

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de
Contabilidad

Tesis

**Gestión presupuestaria para mejorar la
asignación y distribución de recursos en la
Municipalidad distrital de Yauli - Jauja**

para optar el Título Profesional de
Contador Público

Rocio del Pilar Aquino Camarena

Huancayo, 2019



Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Obra protegida bajo la licencia de [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/peru/)

DEDICATORIA

A mi madre y esposo por su sacrificio, esfuerzo y apoyo absoluto en la elaboración de la presente tesis; que contribuirá a mi desarrollo profesional.

ÍNDICE

PORTADA.....	i
DEDICATORIA	ii
ÍNDICE	iii
INDICE DE TABLAS	vi
INDICE DE FIGURAS.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
ASESOR	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN	xii

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Planteamiento del Problema	14
1.2. Formulación interrogativa del problema	17
1.2.1 Problema General.....	17
1.2.2 Problemas Específicos.....	17
1.3. Objetivos de la Investigación	17
1.3.1 Objetivo General	17
1.3.2 Objetivos Específicos.....	18
1.4. Justificación.....	18
1.4.1 Justificación Académica.....	18
1.4.2 Justificación Económica.....	19
1.4.3 Justificación Social.....	19
1.5. Formulación de Hipótesis.....	20
1.5.1 Hipótesis General	20
1.5.2 Hipótesis Específicas	20
1.6. Variables.....	20

1.6.1 Identificación de las Variables	20
1.6.2 Operacionalización de Variables.....	20

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes del Problema	28
2.2. Marco Teórico	37
2.2.1 Sistemas Administrativos del Estado	37
2.2.2 Presupuesto Público	53
2.2.5 Presupuesto por Resultados.....	63
2.2.6 Gestión Pública	75
2.3. Definición de términos básicos	79
2.4. Marco Normativo	84
2.4.1 Marco Legal	84

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de Investigación	85
3.1.1 Método General.....	85
3.1.2 Método Específico	85
3.2. Configuración de la investigación	86
3.2.1 Tipo de investigación	86
3.2.2 Nivel de la investigación	87
3.2.3 Diseño de la investigación.....	87
3.2.4 Población y Muestra.....	88
3.2.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	90

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción de trabajo de campo	94
4.2. Tratamiento y análisis de la información (Tablas y Figuras)	96
4.2.1 Resultados de Encuestas.....	96

4.2.2 Interpretación del análisis documental	125
4.3. Pruebas de hipótesis (contrastación).....	128
4.3.1 Hipótesis general.....	129
4.3.2 Hipótesis específica (a)	131
4.3.3 Hipótesis específica (b)	133
4.4. Discusión de resultados	135
4.5. Aporte de la investigación	136
CONCLUSIONES.....	138
BIBLIOGRAFÍA.....	140

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ejecución Presupuestal.....	16
Tabla 2 Estructura para Operacionalizar Variable	21
Tabla 3 Operacionalización de Hipótesis General	22
Tabla 4 Operacionalización de Hipótesis específica a).....	25
Tabla 5 Operacionalización de Hipótesis específica b).....	26
Tabla 6 Población	89
Tabla 7 Instrumentación	93
Tabla 8 Presupuesto Público	97
Tabla 9 Gestión Presupuestaria	98
Tabla 10 Programa Presupuestal	99
Tabla 11 Quienes deciden los gastos.....	101
Tabla 12 El presupuesto asignado por el Estado	102
Tabla 13 Los gastos están orientados a brindar servicios de calidad	103
Tabla 14 La inversión favorece a la población más necesitada.....	105
Tabla 15 Inversión más en gastos corrientes que en gastos de capital	106
Tabla 16 Implementación del Presupuesto por Resultados	108
Tabla 17 El PpR se orienta a mejorar la calidad de vida de la población	109
Tabla 18 Los RDR ayudan a contribuir con las necesidades	111
Tabla 19 Calificación del uso de los recursos públicos.....	112
Tabla 20 Identificación de sectores prioritarios	114
Tabla 21 Identificación de la población vulnerable.....	115
Tabla 22 Evaluación del gasto público.....	117
Tabla 23 El gasto público y su importancia	118
Tabla 24 Porcentaje de recaudación de ingresos propios	119
Tabla 25 Calificación de la recaudación de impuesto predial.....	121
Tabla 26 Programación Presupuestal	123
Tabla 27 Asignación presupuestal del Programa de Incentivos	124
Tabla 28 Ejecución presupuestal por actividades y proyectos 2007	126
Tabla 29 Ejecución presupuestal por categoría 2017	127

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Investigación transeccional	88
Figura 2 Presupuesto Público	97
Figura 3 Gestión Presupuestaria	98
Figura 4 Programa Presupuestal	100
Figura 5 Quienes deciden los gastos	101
Figura 6 El presupuesto asignado por el Estado.....	102
Figura 7 Los gastos están orientados a brindar servicios de calidad.....	104
Figura 8 La inversión favorece a la población más necesitada	105
Figura 9 Inversión más en gastos corrientes que en gastos de capital.....	107
Figura 10 Implementación del Presupuesto por Resultados.....	108
Figura 11 El PpR se orienta a mejorar la calidad de vida de la población	110
Figura 12 Los RDR ayudan a contribuir con las necesidades	111
Figura 13 Calificación del uso de los recursos públicos	113
Figura 14 Identificación de los sectores prioritarios	114
Figura 15 Identificación de la población vulnerable	116
Figura 16 Evaluación del gasto público	117
Figura 17 El gasto público y su importancia	118
Figura 18 Porcentaje de recaudación de ingresos propios.....	120
Figura 19 Calificación de la recaudación de impuesto predial.....	121
Figura 20 Programación Presupuestal	123
Figura 21 Asignación Presupuestal del Programa de Incentivos	125

AGRADECIMIENTO

A mi madre, por su apoyo incondicional y su esmero por hacer de mí una mejor persona.

A mi esposo por sus palabras, confianza, amor y brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente.

Asimismo agradezco a mi asesor de tesis **Mg. CPCC. Rubén Calero Romero**, por su dedicación y apoyo profesional en la elaboración y culminación de la presente tesis.

A los maestros de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Continental por sus conocimientos plasmadas en cada proceso académico y ética.

De la misma manera mi agradecimiento a los colaboradores de municipalidad del distrito de Yauli, provincia de Jauja, por las facilidades brindadas en la recolección de información para los resultados de la presente investigación.

ASESOR

Mg. CPCC. Rubén Calero Romero

RESUMEN

Considerando que la gestión presupuestaria en los gobiernos locales viene utilizando el modelo tradicional en la formulación de su presupuesto institucional, en tal sentido el objetivo de la presente tesis se enfocó en determinar la gestión presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos tomando como referencia a la municipalidad distrital de Yauli.

Para la respectiva evaluación e implementación de la estrategia de presupuesto por resultados se revisó la Ley N° 28411 – Ley general del sistema nacional de presupuesto.

La investigación desarrollada en la presente tesis es de tipo transeccional, por cuanto tiene el propósito de medir las variables: gestión presupuestaria y distribución de los recursos.

Obteniendo como principal resultado que, el presupuesto actual que administra la municipalidad distrital de Yauli no beneficia a la población, ya que la implementación de la estrategia de gestión que es el presupuesto por resultados mejorará la calidad de la asignación y distribución de recursos públicos.

Concluimos que la municipalidad del distrito de Yauli, incorporando el presupuesto por resultados en su gestión presupuestaria mejorará los canales efectivos de participación ciudadana y el uso adecuado de los recursos de esta forma se conocerá los sectores prioritarios donde intervenir con programas o servicios en beneficio de la población.

Palabras claves: Gestión presupuestaria y distribución de los recursos.

La autora

ABSTRACT

Considering that budget management in local governments has been using the traditional model in the formulation of its institutional budget, in this sense the objective of this thesis was focused on determining the budgetary management that would improve the allocation and distribution of resources taking as a reference to the district municipality of Yauli.

For the respective evaluation and implementation of the budget by results strategy, Law N ° 28411 - General Law of the national budget system was revised.

The research developed in this thesis is of a transectional type, because it has the purpose of measuring the variables: budget management and distribution of resources.

Obtaining as a main result that the current budget administered by the district municipality of Yauli does not benefit the population, since the implementation of the management strategy that is the budget for results will improve the quality of the allocation and distribution of public resources.

We conclude that the municipality of Yauli district, incorporating the budget for results in its budget management will improve the effective channels of citizen participation and the adequate use of resources in this way will know the priority sectors where to intervene with programs or services for the benefit of the population.

Keywords: Budgetary management and distribution of resources

The author

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las municipalidades distritales y provinciales en su formulación presupuestal se encuentra utilizando el modelo tradicional el cual se repite año en año, sin tener ningún efecto y beneficio a la población. Por lo que se consideró como problema general: Cuál es la Gestión Presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli – Jauja.

En tal sentido el objetivo general de la tesis, es determinar la gestión presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli – Jauja.

De esta manera se plantea la siguiente hipótesis: la gestión presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja es el presupuesto por resultados.

El trabajo de investigación tiene como objeto de estudio a la municipalidad distrital de Yauli-Jauja y está estructurada en cuatro capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del estudio, se realiza la descripción del escenario de la problemática relacionada a la aplicación del modelo de gestión del presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Yauli, se realiza la formulación del problema, los objetivos, las justificaciones académicas, económica y se finaliza estableciendo las respectivas hipótesis.

Capitulo II: Marco teórico, se analiza los antecedentes del problema, en las bases teóricas se desarrolla los conceptos de presupuesto, programas presupuestales, seguimiento y evaluación, se define los términos básicos y se nombra el marco normativo a utilizar.

Capítulo III: Metodología, se describe el método y configuración de la investigación, población, muestra y las técnicas e instrumentos que se utilizaron en la recolección, análisis y estudio de la información.

Capítulo IV: Resultados y discusión, se realiza la contrastación y discusión de las hipótesis en estudio, se identifican las deficiencias y se presentan las recomendaciones de incorporar el Presupuesto por Resultados en su gestión presupuestaria, que va a permitir que el recurso público se asigne de acuerdo a la identificación de sectores prioritarios que beneficiará a la población con mejor dotación de servicios en salud, educación, agua y saneamiento.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se arribaron tras el desarrollo de la presente investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Planteamiento del Problema

Haciendo un recuento histórico podemos expresar que en el Perú desde el año 2007 se viene implementando la reforma en el sistema nacional de presupuesto a nivel de Estado. El presupuesto por resultados conocido como PPR tiene como finalidad que la población reciba bienes y servicios que requieran lo más necesitados, de acuerdo a la identificación de los sectores prioritarios a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida.

En algunos acontecimientos, el presupuesto por resultados (PPR) se define como un conjunto de acciones que relaciona la asignación de recursos a productos y resultados medibles en favor de la población, para lo cual se requiere la definición clara y objetiva de los resultados a alcanzar, el compromiso por parte de entidades públicas para alcanzarlos, la determinación de los sectores priorizados tanto para la implementación de los instrumentos del PPR y asimismo para la rendición de cuentas del gasto, y el establecimiento de dispositivos para generar información sobre los programas presupuestales, los resultados y la gestión realizada para su logro.

Según (Ministerio de economía y finanzas, 2017) hizo referencia a este punto de la siguiente manera:

El PpR es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas. (Ministerio de economía y finanzas, 2017).

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., (2017), “la ley N° 28411, ley general del sistema nacional de presupuesto, la cual rige en nuestro país, específicamente en el capítulo IV presupuesto por resultados (PPR) en el título III, normas complementarias para la gestión presupuestaria” (p.185).

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., (2017) manifestó que:

El presupuesto por resultados, es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto. Implica en todos sus extremos superar la forma tradicional de realizar dicho proceso, el cual se encuentra centrado en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc.), que lo hacen muy lentos sus procesos de asignación en los programas, actividades y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; en tanto el presupuesto por resultados su fundamento como eje principal es la población, la dotación de bienes y servicios y los resultados que éstos requieran. (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O.,2017.p.185).

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M. (2017) hizo referencia a este punto manifestando que:

La aplicación de la naturaleza de la estrategia PPR, a diferencia del modelo tradicional de presupuesto, requiere avanzar en el cumplimiento de: (i) Superar la naturaleza inercial de los presupuestos tradicionales para pasar a cubrir productos que benefician a la población, (ii) Entidades verdaderamente comprometidas con alcanzar sus resultados propuestos, (iii) Responsabilidad en el logro de resultados y productos que posibilite la rendición de cuentas, (iv) Producción de la información de desempeño sobre resultados, productos y el costo de producirlos, y (v) Hacer uso de la información generada en el proceso de toma de decisiones de asignación presupuestaria, y hacerlo con transparencia hacia las entidades y los ciudadanos, (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., 2017.p.186).

En la actualidad la municipalidad distrital de Yauli, provincia de Jauja, plantea su presupuesto institucional de apertura el cual le permitirá cumplir con los objetivos institucionales y metas presupuestarias trazadas para el año fiscal, dentro de los cuales no se encuentran orientados algunos programas estratégicos a cubrir las necesidades de la población de acuerdo a la tabla siguiente:

Tabla 1
Ejecución Presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de compromiso anual	Devengado	Girado	
0001: Programa Nutricional	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
0036: Gestión integral de residuos solidos	20,000.00	29,719.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
0039: Mejora de la sanidad animal	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
0040: Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
0046: Acceso y uso de la electrificación rural	0.00	1,200.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	41.7
0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres	0.00	9,655.00	1,345.00	1,345.00	1,345.00	1,345.00	1,345.00	13.9
0082: Programa nacional de saneamiento urbano	0.00	52,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
0083: Programa nacional de saneamiento rural	39,500.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	0.00	3,627.00	3,287.00	2,837.00	2,837.00	2,837.00	2,837.00	78.2
0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	20,000.00	72,410.00	38,000.00	24,120.00	12,890.00	12,890.00	12,890.00	17.8
0144: Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos	0.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	6,750.00	6,750.00	0.00	50.0
9001: Acciones centrales	307,600.00	309,550.00	208,754.00	129,549.00	68,442.00	68,442.00	67,938.00	22.1
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	97,818.00	126,702.00	51,896.00	8,896.00	8,896.00	8,896.00	8,896.00	7.0

Fuente: elaboración propia- consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas

Como se observa la información que se muestra en la Tabla 1 son las categorías presupuestales que se ejecutara en el presente año de acuerdo a los programas estratégicos que ayudaran en la ejecución presupuestal, como se puede observar en la parte final en el **9002 – Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos** es la que mayor presupuesto cuenta pero no está orientado a cubrir las necesidades básicas de la población.

1.2. Formulación interrogativa del problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la gestión presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la característica del presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja?
- ¿Cuál es el objetivo del presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar la gestión presupuestaria como herramienta que mejorará la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli – Jauja.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Fijar la característica del presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli
– Jauja
- Determinar el objetivo del presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli
– Jauja.

1.4. Justificación

La presente tesis facilitará a la municipalidad del distrito de Yauli en la identificación de la población vulnerable a la que debe atender. De la misma manera ayudará en la programación y distribución de recursos con proyectos o programas sociales a su población.

El presupuesto por resultados a través de su instrumento de incentivos municipales identificará en que programas presupuestales debe atender la municipalidad del distrito de Yauli

1.4.1 Justificación Académica

La presente investigación tiene como objetivo académico el de fundamentar respecto a gestión pública revisando y proponiendo básicamente los niveles de concentración de la administración eficiente del presupuesto en la municipalidad distrital de Yauli, provincia de Jauja y si este está siendo orientado a cumplir con las necesidades de la población y a la vez estaría cerrando brechas sociales de atenciones primarias en favor de la comunidad en su conjunto del

distrito de Yauli. De igual manera la presente investigación, nos conducirá a obtener el título profesional, el mismo que sustentado y publicado servirá de fuente de información para todas las personas que pretenden generar o transferir conocimiento

1.4.2 Justificación Económica

En la presente investigación con relación al estudio del presupuesto de la municipalidad distrital de Yauli se centrará también en conocer los proyectos que faciliten a los pobladores, comerciantes a transportar sus productos a la ciudad de Jauja, el mismo que buscará esclarecer las repercusiones económicas de la municipalidad hacia la comunidad, respecto a la buena administración de los recursos económicos que destina el Estado a favor de la comunidad integrante del distrito de Yauli-Jauja, de esta manera la comunidad entera, se verá beneficiada en forma directa o indirecta.

1.4.3 Justificación Social

La presente tesis estudia la repercusión del presupuesto asignado con relación al gasto y la ejecución de los recursos públicos los cuales debe estar orientados a satisfacer las necesidades de la población del distrito de Yauli – Jauja, considerando ello el aporte de la presente investigación coadyuvara a que mejore la relación vinculante ente la municipalidad y la comunidad y que al cumplir las expectativas la comunidad y sociedad de dicho distrito serán los grandes beneficiados.

1.5. Formulación de Hipótesis

1.5.1 Hipótesis General

La gestión presupuestaria que mejorarán la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja es el presupuesto por resultados.

1.5.2 Hipótesis Específicas

- La característica del presupuesto por resultados que mejorarán la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja es el desempeño sobre los resultados.
- El objetivo del presupuesto por resultados que mejorarán la asignación y distribución de recursos en la municipalidad de Yauli- Jauja es que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle con un enfoque por resultados.

1.6. Variables

1.6.1 Identificación de las Variables

Variable Dependiente: RECURSOS PÚBLICOS

Variable Independiente: GESTIÓN PRESUPUESTARIA

1.6.2 Operacionalización de Variables

En este extremo de la tesis se identificarán las variables según su descripción, los cuales serán operacionalizados estadísticamente de manera cuantitativa e interpretada de manera cualitativa para un mejor entendimiento de la línea lógica de investigación, los cuales serán realizadas por hipótesis.

Título de Tesis: Gestión presupuestaria para mejorar la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli – Jauja.

Tabla 2
Estructura para Operacionalizar Variable

	VARIABLES	DIMENSIONES	Operacionalización	INDICADORES	Unidad de Medida
GESTIÓN PRESUPUESTARIA PARA MEJORAR LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI – JAUJA	Gestión presupuestaria	Proceso presupuestario Presupuesto público Gasto público	$GP = f(RP)$	PIA, PIM, Resultados y procesos	SOLES, Números y Cantidades
	Recursos públicos	presupuesto público		Ejecución de del Gasto Publico, Presupuesto por Resultados	Porcentajes y números
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	<p>Gestión presupuestaria: es la capacidad de los pliegos presupuestarios para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño</p> <p>Recursos público: son todos los recursos que administran las entidades del sector público para el logro de sus objetivos institucionales.</p>				
DEFINICION OPERACIONAL	<p>Gestión presupuestaria: es la capacidad de las municipalidades en cumplir sus metas con eficiencia, eficacia, y desempeño.</p> <p>Recursos públicos: Es administrado por las entidades del estado con el objetivo de brindar bienes y servicios a la población.</p>				

En el presente análisis del título esta dado en función a la capacidad de las entidades para lograr sus objetivos institucionales en el cual se ha identificado como variable independiente “ gestión presupuestaria”, lo que es caracterizado con las dimensiones del proceso presupuestario, presupuesto público y gasto público, categorizados con los indicadores de (PIA) presupuesto institucional de apertura, (PIM) presupuesto institucional modificado, resultados y procesos que

han sido evaluados con las unidades de medidas, soles, números y cantidades, de la misma manera en la variable dependiente del “recursos públicos” es caracterizado por la dimensión del presupuesto público el cual es cuantificado con los indicadores ejecución del gasto, ejecución del plan anual de adquisiciones y resultados y valorados con la unidad de medida porcentajes y números.

Hipótesis General: La gestión presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli – Jauja es el presupuesto por resultados.

Tabla 3

Operacionalización de Hipótesis General

	VARIABLES	DIMENSIONES	Operacionalización	INDICADORES	Unidad de Medida
LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA QUE MEJORARA LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI-JAUJA ES EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS	Gestión presupuestaria	Proceso presupuestario Presupuesto público Gasto público	GP = f(PpR)	PIA	SOLES, Números y Cantidades
	Presupuesto por Resultados	programas presupuestales, ejecución presupuestal, seguimiento y evaluación		Ingresos y gastos	Porcentajes y soles
DEFINICION CONCEPTUAL		Gestión presupuestaria: Es la capacidad de los pliegos presupuestarios para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas			

	<p>presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.</p> <p>Presupuesto por resultados: es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que se integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del estado a favor de la población.</p>
<p>DEFINICION OPERACIONAL</p>	<p>Gestión presupuestaria: es la capacidad de las municipalidades en cumplir sus metas con eficiencia, eficacia, y desempeño.</p> <p>Presupuesto por resultados: es una metodología que se aplica al proceso presupuestario.</p>

Respecto a la tabla 3 de operacionalización de la hipótesis general está dado en función de la capacidad de las entidades públicas para lograr sus objetivos institucionales en la cual se ha identificado como variable independiente “gestión presupuestaria”, lo que es caracterizado con las dimensiones de presupuesto público y gasto público, categorizados con los indicadores de (PIA) presupuesto institucional de apertura, (PIM) presupuesto institucional modificado, resultados y procesos que han sido evaluado con las unidades soles, números y cantidades, de la misma manera en la variable dependiente del “presupuesto por resultados” ya que es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario de las entidades para el logro de productos a favor de la población, es caracterizado por la dimensión de ejecución presupuestal, seguimiento y evaluación, el cual es cuantificado con los indicadores ejecución de ingresos y gastos y valorados con la unidad de medida porcentajes y soles.

Hipótesis Específicas a): La característica del presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli- Jauja es el desempeño sobre los resultados

Tabla 4

Operacionalización de Hipótesis específica a)

	VARIABLES	DIMENSIONES	Operacionalización	INDICADORES	Unidad de Medida
LA CARACTERÍSTICA DEL PRESUPUESTO POR RESULTADO QUE MEJORARA LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI-JAUJA ES EL DESEMPEÑO SOBRE LOS RESULTADOS	Característica del PpR	Presupuesto público Asignación presupuestal Gasto público	DSR=f(CPpR)	PIA, PIM, procesos y resultados	SOLES, Números y Cantidades
	Desempeño sobre los resultados	Ejecución presupuestal Seguimiento y Evaluación		Ingresos, gastos, evaluaciones	Porcentajes, soles
DEFINICION CONCEPTUAL	<p>Características del presupuesto por resultados: permiten ver por qué decimos que ésta estrategia introduce un cambio en la forma de hacer el presupuesto; rompiendo además con el esquema tradicional de enfoque institucional de intervenciones que generan aislamiento y nula articulación de la intervención del estado.</p> <p>Desempeño sobre los resultados: es un proceso continuo de recolección y análisis de información para conocer en qué medida un programa presupuestal está cumpliendo con las metas y objetivos trazados.</p>				
DEFINICION OPERACIONAL	<p>Características del presupuesto por resultados: introduce un cambio en la forma de hacer el presupuesto en una entidad.</p> <p>Desempeño sobre los resultados: proceso en el cual se conoce si se está cumpliendo con las metas y objetivos.</p>				

Respecto a la hipótesis específica a) se ha identificado como variable independiente “características del presupuesto por resultados”, el cual es caracterizado con las dimensiones de presupuesto público, asignación presupuestal y gasto público, categorizados con los indicadores de (PIA) presupuesto institucional de apertura, (PIM) presupuesto institucional

modificado, resultados y procesos que han sido evaluado con las unidades soles, números y cantidades, de la misma manera en la variable dependiente del “desempeño sobre los resultados” ya que es la utilización de los recursos para el logro de objetivos a favor de la población. es caracterizado por la dimensión de ejecución presupuestal, seguimiento y evaluación, el cual es cuantificado con los indicadores ingresos y gastos e instrumentos, valorados con la unidad de medida porcentajes y soles.

Hipótesis Específicas b): El objetivo del presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli- Jauja es que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle con un enfoque por resultados.

Tabla 5

Operacionalización de Hipótesis específica b)

	VARIABLES	DIMENSIONES	Operacionalización	INDICADORES	Unidad de Medida
EL OBJETIVO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS QUE MEJORARA LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI-JAUJA ES QUE EL PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA SE DESARROLLE CON UN ENFOQUE POR RESULTADOS	Objetivos del PpR	Instrumento de medición	GP=f(OPpR)	PIA, PIM, Procesos y resultados	Soles, Números y Cantidades
	Gestión presupuestaria	Proceso presupuestario Presupuesto público Gasto público		PIA, PIM, Resultados y procesos	Porcentajes y Soles
DEFINICION CONCEPTUAL	Objetivo del Ppr: lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados				

	<p>contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población.</p> <p>Gestión presupuestaria: es la capacidad de los pliegos presupuestarios para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.</p>
<p>DEFINICION OPERACIONAL</p>	<p>Objetivo del Ppr: Hacer que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle con un enfoque por resultados, construyendo un estado capaz de brindar beneficios a la población priorizada.</p> <p>Gestión presupuestaria: Es la capacidad de las municipalidades en cumplir sus metas con eficiencia, eficacia, y desempeño</p>

Con relación a la hipótesis específica b) se ha identificado a la variable independiente “gestión presupuestaria” el cual se dimensiona con un instrumento de medición, categorizados con los indicadores de (PIA) presupuesto institucional de apertura, (PIM) y procesos que han sido evaluado con las unidades de medidas, soles, números y cantidades, de la misma manera en la variable dependiente está en función del “objetivo del presupuesto por resultados ” la cual desea alcanzar que se desarrolle según métodos del enfoque por resultados es caracterizado por la dimensión de presupuesto público y presupuesto por resultados el cual es cuantificado con los indicadores ingresos, gastos y metas, valorados con la unidad de medida porcentajes y soles.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes del Problema

NEYRA GMA, (2012). El planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública. Caso defensoría del pueblo, periodo 2000-2010”, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú. La tesis se centra en el análisis de los sistemas de planificación y presupuesto público, tomando como caso específico a la Defensoría del pueblo, del período de gestión 2000-2010; en el cual se analiza la problemática del sistema público actual y cómo repercute la administración de recursos hacia el logro de objetivos de una institución y consecuentemente en los objetivos nacionales.

Se analiza el comportamiento de las variables de la planificación, el presupuesto público y la atención de casos presentados por la población a la Defensoría del pueblo, según información objetiva recogida de fuentes secundarias. Así también se ha revisado los instrumentos que han permitido llevar a cabo los procesos mencionados y se ha realizado un análisis cuantitativo de una serie temporal del año 2000 al 2010 que ha permitido contar con resultados de la tesis. La información de las variables, han

sido procesadas a través de una matriz de datos utilizando el programa computacional Econometric Views (Eviews), a través del cual se ha realizado un análisis estadístico de los datos, cuyos resultados demuestran que dichas variables inciden en la eficiencia y eficacia de la gestión pública.

Así también los resultados obtenidos demuestran la importancia de realizar mejoras en la gestión del Estado a través de un sistema que enlace los sistemas de planificación y presupuesto público de las instituciones del Estado, y que ello coadyuve en la realización de una articulación de un sistema nacional, que permita medir los avances y logros de una Institución pública, y consecuentemente contribuya al seguimiento y cumplimiento de los objetivos y metas nacionales.

EL APORTE de la investigación materia de la presente, nos ayuda a comprender la parte procedimental y lógica del presupuesto y que al realizar la investigación se observa que esta influye positivamente en el proceso de articulación entre la planificación y el presupuesto público.

PRIETO HMI, (2012), *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2008-2010) Caso: Lima, Junín y Ancash*”, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. En el sistema actual, el presupuesto se programa, formula, aprueba, ejecuta y evalúa en base a los insumos o, en el mejor de los casos, en base a productos y no se enfocan en los resultados de la calidad del gasto público, producto final (bien o servicio) a ser entregados al ciudadano, tal como se aprecia en la Ley general del sistema nacional de presupuesto público. Por lo que se consideró como problema general; ¿Cómo influye la gestión del

presupuesto por resultados en la calidad de la inversión, en las Municipalidades de Lima, Junín y Ancash?

En ese sentido, el objetivo principal de la tesis, es determinar cómo la gestión del presupuesto por resultados influye en la calidad de la inversión en las Municipalidades del Perú.

El aporte de la tesis se centra en estudiar la forma cómo los gobiernos locales utilizan los recursos públicos. Para ello, se propone un modelo de gestión presupuestal basado en resultados, cuyo mecanismo de desarrollo se centra en evaluar la calidad del gasto público que realizan las municipalidades del Perú.

El trabajo de investigación tiene como punto de estudio a los gobiernos locales del país. Y está estructurada en cinco capítulos. En el capítulo I, se presenta el planteamiento del problema en el que se describe la forma tradicional del uso de los recursos públicos, donde el presupuesto se centra en las entidades y no en los ciudadanos.

En el capítulo II, se describe el marco teórico en la cual se analiza los conceptos del presupuesto y del gasto público en las municipalidades. Planteándose como hipótesis principal que la gestión del presupuesto formulado por resultados influye positivamente en mejorar la calidad del gasto en las municipalidades del Perú. Siendo las principales variables, el presupuesto por resultados, entendiéndose como el proceso presupuestario en función a los resultados que se deben generar sobre el ciudadano, instrumento característico de la nueva gerencia pública que estructura el ciclo

presupuestal en función a los resultados esperados y los bienes y servicios requeridos para lograrlos. Entendemos por calidad del gasto público, a las erogaciones de recursos financieros que realizan los gobiernos locales con la finalidad de mejorar los niveles de vida de la población, sujetos a control.

EL APORTE para realizar el estudio de la tesis es que propone un modelo de gestión presupuestal basados en resultados, reforzando el conocimiento teórico respecto al presupuesto por resultados.

PALACIOS MLC, ZAVALETA PHW, (2013), El Presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de Casa Grande, Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.

En este estudio la presente investigación se ha basó en el desarrollo del presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012, y comprende un desarrollo progresivo de las diferentes etapas que inicia desde la recopilación bibliográfica y revisión de documentos de la municipalidad hasta el procesamiento de los datos obtenidos en campo, elaboración y análisis de los resultados que permiten integrar todas las variables de acuerdo al problema planteado.

Dentro de los objetivos planteados, se ha programado determinar el presupuesto participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de Casa Grande que

contribuyen a mejorar la asignación y ejecución de los recursos del presupuesto de inversiones, en relación con el plan de desarrollo concertado distrital, 2012; a continuación se presenta el desarrollo de la investigación que se ha realizado mediante capítulos que en seguida se detallan: En el primer capítulo, se desarrolla sobre el problema que tiene la municipalidad distrital de Casa Grande y por el cual fue factible realizar la investigación, con el propósito de solucionarlo. De igual modo, se plasma el marco teórico, mediante el cual se investiga los conceptos de las variables independientes, como dependientes del problema planteado. Así mismo en el capítulo II.- En este capítulo, se explica la modalidad básica de investigación determinando el estudio mediante la investigación bibliográfica y documental, determinando la población y muestra con la que cuenta la municipalidad distrital de Casa Grande para el desarrollo de las técnicas de investigación, de igual manera en el capítulo iii. se realizó el análisis e interpretación de los resultados encontrados en las observaciones a los documentos de la municipalidad distrital de Casa Grande lo que permitió verificar la hipótesis planteada. De esta manera me ha permitido formular las respectivas conclusiones y recomendaciones que se logró mediante el análisis estadístico estudiado. Por otra parte, se finaliza la investigación proponiendo la solución al problema mediante la verificación de la asignación y ejecución de los recursos públicos en el presupuesto de inversiones, y si se realizaron de acuerdo con las disposiciones y normas presupuestales vigentes, para el logro de los resultados esperados en la municipalidad distrital de Casa Grande, 2012.

EL APORTE de La investigación materia de la presente, ayuda a comprender que el presupuesto participativo basado en resultados contribuye a mejorar la

asignación y ejecución de los recursos del presupuesto de inversiones, en relación con el plan de desarrollo concertado distrital, 2012.

DELGADO TIG, (2013). Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú”, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. La adopción de un presupuesto por resultados es motivada principalmente por la necesidad de aumentar la confianza de la sociedad en los gobiernos y responder a la necesidad de gestionar la escasez de recursos públicos de forma óptima, centrando la atención en los resultados que son valorados por el ciudadano, respondiendo de forma oportuna a los cambios en las prioridades y necesidades sociales, y mejorando la efectividad del gasto público.

La implantación del presupuesto por resultados es un cambio cultural que requiere tiempo, paciencia, persistencia y flexibilidad en su implementación. Los lineamientos comúnmente aceptados de buenas prácticas aplicados por la mayoría de países que han implantado este tipo de presupuestos, señalan la importancia del liderazgo institucional con mandato y visión, la importancia de la amplia participación de los sectores y la participación de otros actores adicionales, particularmente, del Congreso.

De otro lado, no existe un modelo único de presupuesto basado en resultados, los modelos tienden a adecuarse a realidades específicas; sin embargo, destacan tres instrumentos claves en la orientación del presupuesto a resultados: i) contar con un conjunto de programas, ii) un sistema de seguimiento y evaluación dirigido a mejorar el desempeño y iii) un sistema de incentivos para la gestión. Estos instrumentos pueden

orientar las decisiones de asignación de recursos en el proceso presupuestario, contribuir a la planificación nacional o sectorial, favorecer la gestión y prestación de servicios públicos y reforzar la rendición de cuentas. En nuestro país se están implementando progresivamente estos instrumentos.

La identificación de programas presupuestales con un enfoque por resultados comprende al 48,1% del presupuesto¹ y se espera que en el año 2016 comprenda al 100%. Se está generando información de desempeño a través del seguimiento y evaluación. Se realiza el seguimiento de la ejecución financiera y de la ejecución de metas físicas de todos los programas presupuestales, asimismo, se realiza la medición de indicadores de desempeño a nivel resultado específico y/o productos de 38 programas que representan el 56,7% del total de programas.

Con relación a las evaluaciones independientes, el MEF realiza desde 2008 dos tipos de evaluaciones: i) Las evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal (EDEP) y ii) Las evaluaciones de impacto (EI). En cuanto a las EDEP, se han culminado 33 evaluaciones en el periodo 2008-2013, de las cuales 23 han formalizado una matriz de compromisos de mejora del desempeño, se encuentran en proceso 9 evaluaciones, se iniciarán 11 evaluaciones en el 2013 y se ha contemplado realizar 4 evaluaciones en el año fiscal 2014, con las cuales se sumarán 57 EDEP. En cuanto a las EI, se han realizado 4 evaluaciones retrospectivas con técnicas cuasi experimentales y 3 evaluaciones prospectivas.

Asimismo, a través de los Incentivos a la gestión, desde su aplicación en el año 2010, se han transferido S/. 4 404 millones condicionados al cumplimiento de metas

de desempeño, tanto a entidades como a servidores del estado, propiciando la implementación de políticas prioritarias y generando una mayor eficiencia técnica en las entidades públicas.

La investigación pretende evaluar la estrategia de implementación del presupuesto por resultados de Perú, con el propósito de determinar los avances, tomar medidas correctivas y señalar una hoja de ruta para continuar la implementación, teniendo en cuenta las particularidades del país y tomando como referente un modelo básico de presupuesto por resultados.

En este contexto, las hipótesis que orientan esta investigación permiten realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la estrategia utilizada y del grado de institucionalización logrado en la implementación del presupuesto por resultados. Las hipótesis son: i) La estrategia de implementación del presupuesto por resultados en Perú es la adecuada, ii) Existe un marco normativo que define los procesos claves en la implementación del presupuesto por resultados, iii) La información de desempeño se utiliza en el proceso presupuestario, iv) la sostenibilidad de la reforma presupuestaria está garantizada.

La investigación se ha estructurado en cuatro capítulos; en el primero se abordan las bases conceptuales y el marco metodológico que enmarca la investigación, en el segundo capítulo, se presenta la estrategia y los avances en la implementación del presupuesto por resultados en el Perú, en el tercer capítulo, se presenta un balance y perspectivas de la reforma presupuestaria, finalmente, en el último capítulo, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

EL APORTE para la realización de la tesis se enmarca de como se está implantando el presupuesto por resultados en el Perú, reforzando las lecciones teóricas.

IGNACIO DP, (2011). El presupuesto participativo en la gestión local: El caso del municipio de Maipú en la provincia de Mendoza (Argentina), Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. La tesis a mediados del año 2007 el municipio de Maipú en la provincia de Mendoza, decide implementar su presupuesto participativo en el marco del programa de participación activa y responsable (PAR). En consecuencia, este estudio se propone analizar y evaluar críticamente la formulación e implementación de esta política local de control y participación ciudadana en el municipio maipucino, a la luz de una experiencia que lleva cinco años ininterrumpidos de ejecución. El trabajo parte de la “originaria y exitosa” experiencia de Porto Alegre (Brasil) y contrasta el caso con otros similares de Argentina (ciudad de Buenos Aires y Rosario), a los efectos de observar sus recorridos, fortalezas, debilidades y la capacidad de sustentabilidad alcanzada, en relación con el nivel y calidad de la participación ciudadana. El mecanismo, si bien reitera criterios de trascendental importancia como es la mediación y deliberación de los ciudadanos en las decisiones presupuestarias junto a otras características comunes, también confirma que existen diferencias cualitativas y tipicidades en su implementación y ejecución, pero todas orientadas a la democratización y promoción de un modelo de gestión local, fundado en la participación. Aunque ya es extensa la literatura sobre el tema y a pesar del constante y creciente interés que el presupuesto participativo genera, aún se lo encuentra en una fase de consolidación porque persisten los déficits de comunicación, de capacitación y de transformación de las prácticas sociales que el proceso entre

políticos, funcionarios y ciudadanos requiere para estabilizar las innovaciones institucionales. Por eso, este estudio aporta y reitera consideraciones y reflexiones a la luz del proceso de democratización política municipal y del mejoramiento de la gestión presupuestaria, entendida como centro estratégico para el desarrollo sostenido del departamento y que servirán tanto para incrementar los esfuerzos de comparabilidad de estas prácticas como para que la dirigencia reflexione sobre el camino andado por Maipú.

EL APORTE para la presente tesis es la comprensión básica respecto a la democracia política municipal y del mejoramiento de la gestión presupuestaria.

2.2. Marco Teórico

2.2.1 Sistemas Administrativos del Estado

Tienen la finalidad de controlar la utilización eficiente y eficaz de los recursos humanos, presupuestales, financieros que intervienen en la gestión pública.

2.2.1.1 Gestión de Recursos Humanos

Es el conjunto de normas, procedimientos utilizados por el estado en la gestión de recursos humanos.

Tiene como entes rectores que son los responsables de su correcto funcionamiento a:

- Presidencia de Consejo de Ministros-PCM.
- Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR.

2.2.1.2 Abastecimiento

Es el conjunto interrelacionado de políticas, normas, procedimientos y procesos que están orientados a la provisión de bienes y servicios en forma eficiente y eficaz.

Tiene como entes rectores a:

- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE.
- Ministerio de Economía y Finanzas- MEF.

2.2.1.3 Presupuesto Público

Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que regulan los procesos presupuestarios en todas sus fases de las entidades de los tres niveles de gobierno.

Tiene como entes rectores a:

- Ministerio de Economía y Finanzas- MEF.
- Dirección Nacional de Presupuesto Público-DNPP.

2.2.1.4 Tesorería

(Ministerio de economía y finanzas-glosario, 2017) Es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del sector público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos.

Tiene como entes rectores a:

- Ministerio de Economía y Finanzas- MEF.
- Dirección Nacional de Tesoro Público-DNTP.

2.2.1.5 Endeudamiento Público

(Ministerio de economía y finanzas-glosario, 2017) Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos orientados al logro de una eficiente administración de obligaciones a plazo mayor de un año y a una prudente administración de la deuda del sector público no financiero.

Tiene como entes rectores a:

- Ministerio de Economía y Finanzas- MEF.
- Dirección Nacional de Endeudamiento Público-DNEP.

2.2.1.6 Contabilidad

(Ministerio de economía y finanzas-glosario, 2017) Es la encargada de aprobar la normatividad contable de los sectores públicos y privados, se configura como un sistema de información financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que los conforman.

Su objetivo es mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados y la ejecución del presupuesto.

Tiene como entes rectores a:

- Ministerio de Economía y Finanzas- MEF.
- Dirección Nacional de Contabilidad Pública-DNCP.

2.2.1.7 Inversión Pública

(Ministerio de economía y finanzas-glosario, 2017) Es un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Tiene como entes rectores a:

- Ministerio de Economía y Finanzas- MEF.
- Dirección Nacional de Inversión Pública-DNIP.

2.2.1.8 Planeamiento Estratégico

(Presidencia de Consejo de Ministros, 2013):

Es un proceso en el que cada institución, además de considerar los compromisos políticos y los mandatos de los planes gubernamentales, reflexionan rigurosamente sobre los temas del entorno: i. sobre las oportunidades o sobre la justificación de una necesaria intervención del Estado; ii. Sobre el entorno macro económico, legal, político e institucional; iii. Sobre las demandas que establecen los ciudadanos a los que tienen que atender; iv. Sobre las formas en que la sociedad se organiza para resolver esas demandas ciudadanas; y, v. Sobre la forma como el Estado ha venido satisfaciendo esas necesidades, mediante que políticas, qué estrategias, a través de qué agencias involucradas, qué resultados e impactos ha logrado y qué lecciones ha sacado del pasado.

Producto de ese proceso, el Plan Estratégico debe contener tanto los objetivos gubernamentales como los objetivos generales de la entidad, que se expresan como los resultados que ésta espera alcanzar en relación a la demanda ciudadana.

Tiene como entes rectores a:

- Presidencia de Consejo de Ministros-PCM.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú-CEPLAN

2.2.1.9 Defensa Judicial del Estado

(Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017) Es un conjunto de principios, normas, procedimientos e instrumentos estructurados e integrados mediante los cuales los procuradores públicos ejercen la defensa jurídica del Estado.

Su finalidad es fortalecer, unificar y modernizar la defensa Jurídica del Estado en el ámbito local, regional, nacional, supranacional e internacional.

Tiene como entes rectores a:

- Ministerio de Justicia- MINJUS

2.2.1.10 Control

Según (Contraloría, 2017):

Es un conjunto de órganos de control, métodos y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente y destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada

Su actuación comprende y acciones en el campo administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades.

Tiene como entes rectores a:

- Contraloría de la República.

2.2.1.11 Modernización de la Gestión Pública

La finalidad fundamental es la obtención de mayores niveles de eficiencia y eficacia del aparato estatal y así lograr una mejor atención a la ciudadanía priorizando y organizando el uso de los recursos públicos.

(Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) La modernización de la gestión pública de Estado que alcanza a todas las entidades públicas que lo conforman, sin afectar los niveles de autonomía que les confiere la ley. Compromete al Poder Ejecutivo, organismos autónomos, gobiernos descentralizados, instituciones públicas y la sociedad civil, a través de sus distintas organizaciones. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p.20)

a) Objetivos de la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Según (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) tiene el siguiente objetivo general:

Orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p.21)

b) Principios orientadores de la política de modernización

Según (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) los principios orientadores de la política de modernización son las siguientes:

- *Orientación al ciudadano:* La razón de ser de la gestión pública es servir a los ciudadanos. Ello significa que el Estado y sus entidades deben definir sus prioridades e intervenciones a partir de las necesidades ciudadanas y en función de ello, establecer las funciones y los procesos de gestión que permitan responder más y mejor a esas necesidades con los recursos y capacidades disponibles en cada momento presente.
- *Articulación intergubernamental e intersectorial:* Las entidades públicas deben planificar y ejecutar sus acciones de manera articulada, tanto a nivel de los sectores, de los sistemas administrativos como entre los niveles de gobierno, fomentando la comunicación y la coordinación continuas, asociando sus recursos y capacidades o cooperando entre sí de otras formas posibles, para poder responder a las demandas ciudadanas con eficiencia y de manera oportuna.
- *Balance entre flexibilidad y control de la gestión:* las entidades deben desarrollar una gestión ágil, eficaz, eficiente y oportuna, para lo cual deben tener la posibilidad de responder oportunamente a la

heterogeneidad y coyunturas propias del medio donde intervienen. Ello será posible en tanto tengan la posibilidad de adaptar oportunamente sus estructuras organizacionales, así como sus procesos y procedimientos sobre todo los vinculados a los sistemas administrativos de manera que se asegure la prestación de servicios públicos según las necesidades de los ciudadanos.

- *Transparencia rendición de cuentas y ética pública:* los funcionarios públicos deben servir a los intereses de la Nación, procurar aumentar la eficiencia del Estado para brindar una mejor atención a los ciudadanos y actuar con probidad, idoneidad, veracidad, justicia, equidad, lealtad y respeto al Estado de Derecho y a la dignidad de las personas. El Estado, sus autoridades y servidores deben rendir oportunamente cuentas a la ciudadanía, garantizar la transparencia en la actuación de las entidades públicas y generar canales adecuados para permitir el acceso ciudadano permanente a la información pública. Asimismo, deben promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés público.
- *Innovación y aprovechamiento de las tecnologías:* Para alcanzar los resultados que la ciudadanía espera, se requiere que las entidades públicas avancen en un proceso constante de revisión y renovación de los procesos y procedimientos mediante los cuales implementan sus acciones. Ello las llevará seguramente, a implementar nuevas propuestas de servicios, procedimientos que innoven su gestión para responder mejora las expectativas de los ciudadanos y empresas. Ese proceso constante de innovación debe incorporar el aprovechamiento intensivo

de tecnologías apropiadas- no sólo a nivel de dependencias prestadoras de servicios, sino también de aquéllas responsables de sistemas administrativos, de manera que dichas tecnologías contribuyan al cambio y mejora de la gestión pública.

- *Principio de sostenibilidad:* la gestión pública se sustenta en la integración equilibrada de las políticas sociales, ambientales y económicas del desarrollo nacional, así como en la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de ciudadanos. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p.p. 22-25)

c) Componentes de la Gestión Pública orientada a resultados

a. Planeamiento de Estado: políticas de Estado y de gobierno

Según (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) manifiesta lo siguiente:

En un Estado unitario y descentralizado, las políticas públicas son las que permiten integrar y dar coherencia a la intervención del Estado al servicio del ciudadano, a través de los objetivos establecidos en los planes gubernamentales, los sectoriales, así como en los planes regionales y locales de desarrollo concertado y en los planes estratégicos y operativos de todas y cada una de las entidades de sector público en los tres niveles de gobierno. De ese modo, el Estado busca actuar como un todo coherente y articulado con el propósito de servir mejor al ciudadano, brindándole un nivel de satisfacción, mayor al que este obtendría si cada entidad lo atendiera

de manera individual y en forma desarticulada. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p. 29)

b. Planeamiento estratégico:

Según (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) manifiesta lo siguiente:

Es un proceso en el que cada institución, además de considerar los compromisos políticos y los mandatos de los planes gubernamentales, reflexionan rigurosamente sobre los temas del entorno: i. sobre las oportunidades o sobre la justificación de una necesaria intervención del Estado, así como sobre los riesgos de un inadecuado accionar del sector público. ii. Sobre el entorno macro económico, legal, político e institucional; iii. Sobre las demandas que establecen los ciudadanos a los que tienen que atender; iv. Sobre las formas en que la sociedad se organiza para resolver esas demandas ciudadanas; y, v. Sobre la forma como el Estado ha venido satisfaciendo esas necesidades, mediante que políticas, qué estrategias, a través de qué agencias involucradas, qué resultados e impactos ha logrado y qué lecciones ha sacado del pasado.

Producto de ese proceso, el Plan Estratégico debe contener tanto los objetivos gubernamentales como los objetivos generales de la entidad, que se expresan como los resultados que ésta espera alcanzar en relación a la demanda ciudadana. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p. p 29-30)

c. Presupuesto para resultados.

Según (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) menciona lo siguiente:

Un Estado moderno al servicio del ciudadano, además de objetivos claros, requiere que sus presupuestos sean asignados también con orientación a resultados, es decir en función a los productos que los ciudadanos esperan recibir para satisfacer sus demandas. Sobre todo considerando que los recursos son escasos, lo cual obliga a priorizar. En ese proceso la transparencia y rendición de cuentas son sumamente importantes en los procesos de asignación y evaluación del destino de los recursos.

En el país el proceso ha sido impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas desde el 2007 a través de los Programas Presupuestales, con los cuales se busca contribuir a una mayor eficiencia y eficacia del gasto público a través de una completa vinculación entre los recursos públicos asignados y los productos y resultados propuestos para favorecer a la población.

La aplicación de esta estrategia requiere avanzar en el cumplimiento de lo siguiente:

1. Entidades verdaderamente comprometidas con alcanzar sus resultados propuestos; el logro de lo que llamamos la apropiación:
2. Declaración explícita sobre la responsabilidad en el logro de resultados y productos que posibilite la rendición de cuentas;

3. Producción de información de resultados, productos y costos de insumos.
4. Hacer uso de la información generada en el proceso de toma de decisiones de asignación presupuestaria y hacerlo con transparencia hacia las entidades y los ciudadanos. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p. p 30-31)

d. Gestión por procesos.

Una gestión al servicio del ciudadano según:

(Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) deberá cambiar del tradicional modelo de organización funcional y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las “cadenas de valor” de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles.

1. Los procesos son de dos tipos. Por un lado, los que resultan directamente de la producción de un bien o servicio, denominados “procesos clave” de la cadena de valor y por otro lado, los denominados “de soporte”, que sirven de manera transversal a todas las actividades, tales como la administración central, la gestión financiera, del personal, la infraestructura, el equipamiento y la logística, que en el sector público están regulados por los sistemas administrativos nacionales a todas las entidades. En un modelo de gestión por resultados, los dos tipos de procesos deben ser optimizados. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p.32)

e. Servicio civil meritocrático.

La gestión del personal es una unidad crítica en toda organización, según:

(Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) determina que en el sector público, la gestión del personal implica dos dimensiones adicionales muy importantes: en primer lugar, una diferente relación entre agente (la entidad y su personal) y principal (los ciudadanos), intermediada por autoridades políticas elegidas o designadas (mandatarios) que constantemente deben re-legitimarse ante los ciudadanos (mandantes), en segundo lugar, los servidores del Estado están sometidos al escrutinio público y deben ejercer sus responsabilidades con integridad y neutralidad, asegurando además como resultado el mayor valor público posible en beneficio de las personas, lo que agrega complejidad a la definición de sus perfiles y a la evaluación de su desempeño.

Por ello, son tres los atributos fundamentales del servidor público: (i) la responsabilidad ante las autoridades democráticamente elegidas, como representantes de los ciudadanos; (ii) la independencia política que deben tener respecto de los intereses específicos de políticos y grupos de poder, dado que debe defender los intereses de los ciudadanos y garantizar la neutralidad de la acción pública; y (iii) la capacidad técnica para desarrollar políticas públicas eficaces.

Cada uno de estos atributos es exigible en mayor o menor medida, dependiendo del tipo de función y según los servidores tengan una posición más o menos cercana a la autoridad política de su entidad.

En ese sentido, la gestión de las personas en el sector público debe ser integral de manera que considere los tres atributos fundamentales del sector público de manera alineada y articulada con la estrategia institucional. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p.p 33-34)

f. Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.

Es un elemento muy importante para la gestión por resultados ya que se define según (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013): Como un proceso de recolección y análisis de datos que tienen como objetivo el seguimiento y monitoreo de los indicadores de insumos, proceso y producto, así como la evaluación de los resultados e impactos de las actividades, programas y proyectos desarrollados por una entidad, con el propósito de mejorar o garantizar la provisión de productos o servicios a los ciudadanos.

De esta forma se busca medir el desempeño de la institución a través del grado de cumplimiento de sus metas de asignación de los recursos, en función de las prioridades establecidas a nivel funcional y territorial en sus planes estratégico, operativo y presupuesto. En tal sentido, se busca medir, con transparencia, la eficacia en el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia en el uso de recursos y la calidad o el grado de satisfacción percibida por los ciudadanos atendidos.

Esta información finalmente debe generar el conocimiento adecuado para la mejora continua de la calidad de la acción del Estado en el servicio al ciudadano.

La gestión del conocimiento es una disciplina emergente que tiene como objetivo generar, compartir y utilizar el conocimiento tácito(know-how) y explícito(formal) existente en un determinado colectivo u organización, para dar respuestas a las necesidades de los individuos y de las comunidades en su desarrollo. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p.p 34-35)

d) Pilares centrales de la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Han sido obtenidos en base a los componentes del modelo antes mencionados y son según (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013) los siguientes:

Las políticas públicas nacionales y el planeamiento, ii) el presupuesto para resultados, iii) la gestión por procesos y la organización institucional, iv) el servicio civil meritocrático y v) el seguimiento, monitoreo, evaluación y la gestión del conocimiento. Como se menciona, estos pilares deben ser apoyados por tres ejes transversales: el gobierno abierto, el gobierno electrónico y la articulación interinstitucional (gobierno colaborativo multinivel); siendo animados por un proceso explícito de gestión del cambio. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p.35)

- **Presupuesto para resultados.**

Según (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013):

La política de modernización de la gestión pública apoyará las reformas del sistema presupuestal que viene implementando la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de

Economía y Finanzas, sobre todo en lo referido a la mejora de la eficiencia y eficacia de la gestión. Las reformas que está impulsando el MEF están orientados a conciliar tres objetivos:

- a. Mantener la disciplina fiscal;
- b. Mejorar la eficiencia en la distribución de los recursos y
- c. Mejorar la calidad del gasto asegurando eficiencia y eficacia en las operaciones de todas las entidades y agencias en los tres niveles de gobierno.

La reforma del sistema de Presupuesto Público impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas plantea lo siguiente:

- Lograr, a través de los programas presupuestales, una mayor articulación del presupuesto con las políticas públicas y prioridades nacionales y entre éstas los objetivos estratégicos y operativos de todas las entidades en los tres niveles de gobierno.
- Promover intervenciones orientadas a resultados, migrando del enfoque inercial de asignación de recursos hacia uno enfocado en productos y resultados. Para ello, las entidades deberán buscar evidencia acerca de la manera como las intervenciones y los productos que se financian lograrán los resultados que brinden la mayor satisfacción a la población. Ello exige expresar con claridad los procesos a través de los cuales transformarán los insumos disponibles en aquellos productos que tendrán como resultado la mayor satisfacción

del ciudadano y con base en esos procesos, identificar los insumos requeridos y sus costos.

- Emplear indicadores de desempeño complementados con evaluaciones independientes en la gestión del presupuesto. Esto con el fin de monitorear y evaluar si la asignación de los recursos se realiza en función de las prioridades establecidas a nivel sectorial y territorial; y, además, medir, con transparencia, la eficacia y la eficiencia con que las entidades públicas proveen los servicios y logran los resultados esperados por los ciudadanos.
- Programar el logro de resultados con visión de mediano plazo, realizando las previsiones de todos los recursos necesarios para hacerlos posibles, los que a su vez deberán ser consistentes con las disponibilidades generales de gasto preestablecidos (dentro del marco presupuestal multianual). Para ello las entidades establecerán metas de productos y resultados para varios años y estimarán los recursos de inversión, operación y mantenimiento necesarios para alcanzarlas dentro de los topes establecidos.

El programa presupuestal con enfoque de resultados (PP) es la herramienta de priorización y de transparencia en la información que permitirá identificar a la población objetivo o beneficiaria de cada programa específico y vinculada con los productos y resultados que las entidades proveerán para satisfacer tales demandas.

Para la correcta implementación del presupuesto para resultados, se debe lograr el equilibrio entre el rol rector del Ministerio de Economía y Finanzas que brinda los lineamientos y la asistencia técnica y el rol de los sectores responsables de formular los programas presupuestales y los demás sistemas administrativos.

Esta relación debe ser de retroalimentación continua. Además, el sector nacional responsable de cada programa presupuestal debe coordinar desde el diseño del mismo, con los gobiernos Regionales y Locales en los asuntos de su competencia más aún en aquellos casos en los que las responsabilidades de ejecución recaen en el ámbito de competencia de unos u otros gobiernos descentralizados. (Presidencia de Consejo de Ministros, 2013, p.p.40-41).

2.2.2 Presupuesto Público

Según (Ley 28411, 2004, art.8) define al presupuesto como el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del sector público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., (2017) “el presupuesto es un instrumento presupuestal de gestión del estado, permite a las entidades lograr

sus objetivos y metas contenidas en su plan operativo institucional (POI)”. (p.39).

Según (Ley 28411, 2004, art.9) el presupuesto comprende: (a) los gastos que como máximo, pueden contraer las Entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones, (b) Los objetivos y las metas a alcanzar en el año fiscal por una de las entidades con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto aprueba.

2.2.1.1 Gasto Público

Según (Ley 28411, 2004, art.12) define los gastos públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., (2017) la definición del gasto público dice la ley que son el conjunto de erogaciones (distribución) que realizan las entidades del estado por:

- a) **El gasto corriente:** Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están

destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho periodo.

- b) **Los gastos de capital:** Son erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan al activo del sector público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.
- c) **El servicio de la deuda:** Es el monto de obligaciones por concepto del capital o principal de un préstamo que se encuentra pendiente de pago, así como de los intereses, comisiones y otros derivados de la utilización del préstamo, que se debe cancelar periódicamente según lo acordado en el respectivo contrato de préstamo.
- d) **Créditos presupuestarios:** Entiéndase por crédito presupuestario a la dotación consignada en el presupuesto del sector público, así como en sus modificaciones, con el objetivo de las entidades puedan ejecutar gasto público. precisamente la distribución del gasto público se efectúa en base a los gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda. Las entidades realizan sus gastos dentro de los gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda con cargo a los indicados créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales (p.39)

2.2.3 Fases de Proceso Presupuestaria

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., (2017) el art. 14, numeral 14.1 de la ley n° 28411- ley general del sistema nacional del presupuesto público: menciona que el proceso presupuestario comprende las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, de conformidad con la ley marco de administración financiera del sector público, ley n°28112. Dichas fases se encuentran reguladas genéricamente por el presente título y complementariamente por las leyes de presupuesto del sector público y las directivas que emita la dirección general del presupuesto público:

Según el numeral 14.2. el proceso presupuestario se sujeta al criterio de estabilidad, concordante con las reglas y metas fiscales establecidas en el marco macroeconómico multianual a que se refiere la ley de responsabilidad y transparencia fiscal – ley n° 27245, modificada por la ley N° 27958. (p. 64)

a) Programación presupuestaria a cargo del ministerio de economía y finanzas

El art. 15 numeral 15.1 de la ley n° 28411- ley general del sistema nacional del presupuesto público: menciona que la fase de programación presupuestaria, en adelante programación, se sujeta a las proyecciones macroeconómicas contenidas en el artículo 4 de la Ley de responsabilidad y transparencia fiscal, ley n°27245 modificada por la ley n° 27958. Según el numeral 15.2 el ministerio de economía y finanzas, a propuesta de la dirección general del presupuesto público, plantea anualmente al consejo de ministros, para su aprobación, los límites de los

créditos presupuestarios que corresponderá a cada entidad que se financie total o parcialmente con fondos del tesoro público. Dichos límites son programados en función a lo establecido en el marco macroeconómico multianual y de los topes máximos de gasto no financiero del sector público, quedando sujetas a la ley general todas las disposiciones legales que limiten la aplicación de lo dispuesto en el presente numeral:

Según el numeral 15.5 el procedimiento para la distribución y transferencia de fondos públicos a los gobiernos regionales y gobiernos locales se efectúa conforme al marco legal vigente y de la siguiente manera:

Literal b) del numeral 15.5. los índices de distribución de la regalía minera, canon minero, canon hidroenergético, canon pesquero, canon gasífero, canon y sobre canon petrolero, canon forestal del fondo de compensación municipal (FONCOMUN) y la participación en la renta de aduanas son aprobados por el ministerio de economía y finanzas, mediante resolución ministerial, sobre la base de los cálculos que para el efecto formule la dirección general de asuntos económicos y sociales, considerando los criterios establecidos en el marco legal correspondiente.

b) Programación en los pliegos presupuestarios

Según el numeral 16.1. de la ley n° 28411- ley general del sistema nacional del presupuesto público: manifiesta que los pliegos para efecto de la programación, en concordancia con lo dispuesto en el artículo precedente, toman en cuenta lo siguiente:

- En cuanto a los ingresos a percibir, con excepción de los provenientes del tesoro público, se tendrán en cuenta las

tendencias de la economía, las estacionalidades y los efectos coyunturales que puedan estimarse, así como los derivados de los cambios previstos por la normatividad que los regula.

- En cuanto a los gastos a prever, se asignarán a través de créditos presupuestarios, principalmente orientados a los programas presupuestales, a los que se hace referencia en el párrafo 78.3 del artículo 78 de la presente ley, en los cuales se establece una relación de causalidad, debidamente sustentada, entre actividades, productos y resultados vinculados a objetivos de política pública, de conformidad con la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas por el titular del pliego. La escala de prioridades es la prelación de los objetivos institucionales que establece el titular del pliego, en función a la misión, propósitos y funciones que persigue la entidad, atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 16.3 del presente artículo y el artículo 70, párrafo 70.1. de la ley general.

c) Según el numeral 16.3. la previsión de gastos debe considerar, primero, los gastos de funcionamiento de carácter permanente, como es el caso de las planillas del personal activo y cesante, no vinculados a proyectos de inversión, así como sus respectivas cargas sociales; segundo, los bienes y servicios necesarios para la operatividad institucional; tercero, el mantenimiento de la infraestructura de los proyectos de inversión; cuarto, las contrapartidas que por efecto de contrato o convenios deban preverse; quinto, los proyectos en ejecución; y finalmente, la ejecución de nuevos proyectos.

d) Elementos de un Programa Presupuestal

Según el artículo 4.- de la directiva N° 001-2014-EF/50.01 “directiva para los programas presupuestales en el marco de la programación y formulación del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015” comprende de los siguientes elementos:

Producto: Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos.

Acciones Comunes: Son los gastos administrativos de carácter exclusivo del programa presupuestal, los que además no pueden ser identificados en los productos del programa presupuestal ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos.

Proyecto: En concordancia con lo establecido en el artículo 2 del reglamento del sistema nacional de inversión pública, aprobado por el decreto supremo n° 102-2007-EF, constituye una intervención limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que ocurre a la expansión de la acción del gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública.

Actividad: Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto

con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable.

Indicador: Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades. Existen dos tipos de indicadores:

1. Indicador de producción física: Es la medida sobre cantidades de bienes y servicios provistos (productos, proyectos y/o actividades) en términos de una unidad de medida establecida.
2. Indicador de desempeño: Es la medida sobre el logro de resultados, la entrega de productos o la satisfacción de los atributos del producto en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y economía, en términos de una unidad de medida establecida.
3. Meta: Es el valor numérico proyectado del indicador de producción física (para productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras).
4. Meta Física: La meta física tiene dos dimensiones.
5. Dimensión física: es el valor proyectado del indicador de producción física definido en la unidad de medida establecida. Corresponde a productos/proyectos y actividades/acciones de inversión y/u obras. Asimismo la dimensión física tiene hasta tres elementos:
 - Unidad de medida: La unidad de medida en la que se medirá físicamente el producto, actividad/acciones de inversión y/u obras.

- Valor proyectado: El número de unidades de medida que se espera alcanzar.
- Ubigeo: La identificación del lugar- departamento, provincia, distrito- donde se realiza la actividad, acciones de inversión y/u obras.

Los productos tendrán necesariamente los elementos unidad de medida y valor proyectado, mientras que las actividades, acciones de inversión y/u obras deberán incluir además el ubigeo.

- a) Dimensión financiera: Es el valor monetario de la dimensión física que corresponde a la meta física. En el caso de las actividades/acciones de inversión y/u obras, se obtiene a partir de la cuantificación y valorización de los insumos necesarios para su realización. Para los productos y proyectos, la dimensión financiera de las actividades, acciones de inversión y/u obras que los componen.
- b) Meta del indicador de desempeño: Es el valor numérico proyectado de los indicadores de desempeño (resultados y productos del PP) (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., 2017.p.p.62-63-64-65).

2.2.4 Formulación Presupuestaria

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., (2017) manifiesta lo siguiente:

- a) **Formulación Presupuestaria:** Constituye una fase del proceso presupuestario. En esta fase se determina la estructura funcional-

programática del pliego, la que debe reflejar la lógica de las intervenciones definidas con un enfoque por resultados para lograr los objetivos institucionales y los de política pública, debiendo estar diseñada a partir de las categorías presupuestarias consideradas en el clasificador presupuestario respectivo.

b) Categorías Presupuestales: Según la directiva para la programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Anual, establece a los criterios de clasificación del gasto presupuestal que forman parte de la estructura programática. Las categorías presupuestales son las siguientes:

c) Programas Presupuestales (PP): Constituye un instrumento del presupuesto por Resultados, y es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

d) Acciones Centrales: Comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materias y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los programas presupuestales (a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman el programa presupuestal. Esta categoría podrá incluir proyectos no vinculados a los resultados de un PP.

e) Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

(APNOP): Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un Producto a una población determinada. En el marco de la progresividad de la implementación del programa presupuestal, esta categoría también podrá incluir proyectos e intervenciones sobre la población que aún no haya sido identificada como parte de un programa presupuestal. (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., 2017.p.p.67-68).

2.2.5 Presupuesto por Resultados

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O.(2017), define al presupuesto por resultados (PpR) como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas en la gestión institucional, así como la rendición de cuentas:

El Presupuesto por resultados (PpR) se implementa progresivamente a través de los programas presupuestales, las acciones de seguimiento el desempeño sobre la base de indicadores, las evaluaciones y los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el ministerio de economía y finanzas, a través de la dirección general de presupuesto público, en colaboración con las demás entidades del Estado.

El Presupuesto por resultados (PpR) es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población, retroalimentado los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado.

El Presupuesto por resultados (PpR) utiliza instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, el seguimiento de productos y resultados a través de indicadores de desempeño, y las evaluaciones independientes, entre otros que determine el ministerio de economía y finanzas en colaboración con las demás entidades de gobierno.

En el caso de Perú, el presupuesto por resultados (PpR) se rige por el capítulo IV presupuesto por resultados (PpR) en el título III, normas complementarias para la gestión presupuestaria de la ley n° 28411, ley general del sistema nacional de presupuesto. (p.185).

Qué diferencia hay entre el presupuesto por resultados y los modelos anteriores del Presupuesto

Durante el año 2007 el presupuesto público para las entidades de los tres niveles de gobierno se venía incrementando, pero no se lograba cubrir las brechas identificadas, por ello la estrategia del presupuesto por resultados a diferencia del modelo de presupuesto tradicional busca:

- a) Cambiar la indiferencia de los presupuestos tradicionales a un enfoque que beneficie a la población, ya que muestra una relación entre resultados y el uso de los recursos.
- b) Entidades que buscan alcanzar resultados de impacto social.
- c) El compromiso en beneficiar a la población identificada con proyectos que logren resultados que contribuyan a mejorar el bienestar de las personas.
- d) Reforzar el proceso del presupuesto participativo con lineamientos para priorizar inversiones y facilitar la rendición de cuentas.
- e) Alcanzar lo planificado de acuerdo a los planes estratégicos nacionales y el plan de desarrollo concertado de cada entidad. (Ministerio de economía y finanzas,2017)

Características del Presupuesto por Resultados

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O.(2017) las características del Presupuesto por Resultados nos permiten ver por qué decimos que esta estrategia introduce un cambio en la forma de hacer el Presupuesto; rompiendo además con el esquema tradicional de enfoque institucional de intervenciones que generan aislamiento y nula articulación de la intervención del Estado: Del Presupuesto por Resultados podemos decir que:

Parte de una visión integrada de planificación y presupuesto y la articulación de acciones y actores para la consecución de resultados.

Plantea el diseño de acciones en función a la resolución de problemas críticos que afectan a la población y que requiere de la participación de diversos actores, que alienan su accionar en tal sentido. (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., 2017. p.186)

Objetivos del presupuesto por resultados

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) la implementación del PpR tiene objetivo:

Lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población.

Presupuesto por resultados es un nuevo enfoque para elaborar el presupuesto público en el que las interacciones a ser financiadas con los recursos públicos, se diseñan, ejecutan y evalúan en relación a los cambios que propician a favor de la población, particularmente la más pobre del país. (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., 2017.p.187)

Cómo se aplica el presupuesto por resultados?

Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014) implementa progresivamente a través de instrumentos utilizados por las entidades del Estado cada fase del ciclo presupuestal (programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación). Estos instrumentos técnicos son:

- Programas presupuestales.
- Seguimiento
- Evaluaciones independientes.
- Incentivos a la mejora de la gestión. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014.p. 11)

Diseños de los programas estratégicos

Según ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) el enfoque de la contribución de los programas estratégicos de la pobreza y exclusión social se resume en los siguientes:

Programa estratégico articulado nutricional

Desde hace más de 10 años, la tasa de desnutrición crónica infantil en los niños menores de 5 años en el Perú se ha mantenido invariable a pesar de la inversión y gasto varios miles de millones de soles, intervenciones relacionadas. El programa estratégico articulado nutricional se focaliza en dos momentos del ciclo de vida:

Durante el periodo de crecimiento en el vientre de la madre (crecimiento intrauterino) se propone:

Reducir la incidencia de bajo peso al nacer

Mejorando el estado nutricional de la gestante, para lo cual se incrementa la cobertura de gestantes que reciben suplemento de hierro y ácido fólico; y aquellas gestantes que pertenecen a hogares en situación de pobreza, se les ofrecerá servicios de complementación alimentaria.

Controlando las infecciones en el primer trimestre de embarazo, para lo cual, como parte de las intervenciones del programa estratégico de salud materno neonatal, se incrementará la cobertura de gestantes que inician

su control prenatal el primer trimestre y reciben los exámenes auxiliares completos de acuerdo a las guías establecidas por el ministerio de salud.

Entre los 0 y 36 meses (con énfasis en los menores de 24 meses) se propone:

a) **Reducir la morbilidad por infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas (EDA) y por otras enfermedades prevalentes:** Incrementando la adopción (por las familias) de las siguientes prácticas claves: la lactancia materna exclusiva (LME) hasta la seis meses, el lavado de manos con agua y jabón y el uso de servicios para el control de crecimiento y desarrollo (CRED) y para recibir las vacunas oportunamente de acuerdo a la edad del niño.

b) **Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses:** Incrementando la adopción de prácticas adecuadas de alimentación complementaria y cuidados de la salud por las madres. Para este fin, en el marco de la descentralización, se espera fortalecer el vínculo entre la comunidad, gobierno local y servicios de salud del primer nivel, mediante la constitución de municipios, comunidades, escuelas y familias saludables.

Incrementando la disponibilidad de alimentos para la alimentación del niño y de la niña entre los 6 y 24 meses de edad. Para lo cual, prioritariamente, los hogares pobres y que residen en las zonas rurales recibirán complementación alimentaria para ser consumidos por el niño y por la madre. (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., 2017. p.190)

Programa Estratégico de Salud Materno Infantil

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) el Perú ha progresado en los indicadores de morbilidad y mortalidad materna en las últimas décadas, sin embargo, aún nos encontramos en los últimos lugares en relación con los países latinoamericanos. Se focaliza en tres momentos del ciclo de vida:

Antes del embarazo se propone: Incrementar la población con conocimientos en salud sexual y reproductiva y que accede a métodos de planificación familiar, a través de constituir municipios, comunidades, escuelas y familias saludables que promuevan la salud sexual y reproductiva. Incrementar la disponibilidad y acceso a consejerías en salud sexual y reproductiva y a métodos de planificación familiar.

Durante el embarazo y parto se propone: Reducir la morbilidad y mortalidad materna, a través de incrementar el acceso de las gestantes a servicios de atención prenatal de calidad, el cual incluye también, el diagnóstico y tratamiento oportuno de las complicaciones que se presentan durante el embarazo como la anemia, las enfermedades de transmisión sexual y las infecciones urinarias.

Incrementar la atención del parto por profesional de salud calificado: Incrementar el acceso a establecimientos con capacidad para resolver emergencias obstétricas básicas, esenciales e intensivas.

Incrementar el acceso a la red de centros de hemoterapia: Fortalecer el sistema de referencia en cuanto a su organización, operación y financiamiento.

Durante el período neonatal (primeros 28 días del recién nacido):

Reducir la morbilidad y mortalidad neonatal a través de:

Incrementar el acceso a la atención del parto por profesional de salud calificado.

Incrementar el acceso a establecimientos con capacidad para resolver emergencias neonatales básicas, esenciales y las intensivas.

(ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., 2017. p.p.192-193)

Programas Estratégico logros de Aprendizaje al Finalizar El III ciclo.

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) entre los años 1999 y 2004 ha incrementado el gasto por alumno promedio real en educación básica en 26%, sin embargo, los logros de aprendizaje se han mantenido constantes en niveles dramáticamente bajos. El ministerio de educación plantea mejorar los niveles logros de aprendizaje a través de la combinación de tres resultados intermedios:

- 1) El desarrollo de una gestión orientada por resultados de logros de aprendizaje
- 2) El desarrollo de una educación inicial articulada con la primaria.
- 3) El desarrollo de un nuevo sistema de capacitación y acompañamiento pedagógico. (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O.,2017. p.194)

Programa Estratégico acceso a la población a la Identidad

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) en el Perú existen aproximadamente 871, 263 personas mayores de 18 años que no cuentan con documento de identidad.

El 52% de este total, excluyendo Lima, se encuentran en las áreas rurales del país, y el 58% de los mismos están ubicados en departamentos cuyos índices de pobreza superan el 50% de Población indocumentada (mayores de 18 años).

El logro de cada uno de los productos definidos en el modelo lógico será posible a través de intervenciones específicas conducidas por el RENIEC.

- a) Acceso de recién nacidos a la identidad en áreas urbanas.
- b) Acceso de recién nacidos a la identidad en áreas rurales.
- c) Acceso de niñas, niños y adultos no documentados a la identidad en áreas urbanas.
- d) Acceso de niñas, niños y adultos no documentados a la identidad en áreas rurales. (ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O.,2017.p.197)

Programa Estratégico acceso a servicios básicos y oportunidades de Mercado

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O.(2017) la operación del programa se da básicamente a través de las intervenciones sobre tipos de caminos:

Red de caminos de herradura con adecuadas condiciones de calidad y servicio

Los caminos de herradura se determinan como caminos no carrozables que se encuentran bajo el ámbito de administración de los gobiernos locales. Este tipo de caminos contribuyen a mejorar el acceso de las poblaciones más alejadas y que presentan dificultades para el acceso de vehículos de transporte carrozable. Las intervenciones proyectadas involucran la mejora de las características actuales de los caminos de herradura con el objetivo de mejorar sus niveles de transitabilidad.

Red de caminos vecinales con adecuadas condiciones de calidad y servicio

Los caminos vecinales son caminos carrozables que se encuentran bajo la administración de los gobiernos locales. Estos caminos pueden ser desde trochas carrozables hasta caminos asfaltados. Esta intervención se dará, a través de actividades de rehabilitación, las cuales implicaran un proyecto de inversión para devolver al camino sus características iniciales.

Red de caminos departamentales con adecuadas condiciones de calidad y servicio

Los caminos departamentales son caminos carrozables que se encuentran bajo la administración de los gobiernos regionales. Los caminos de este ámbito abarcan desde trochas hasta vías asfaltadas; y las intervenciones programadas, van desde obras de rehabilitación, para recuperar las condiciones iniciales del camino, hasta actividades de mejoramiento y

mantenimiento para evitar el deterioro prematuro de las vías.
(ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., 2017. p.198)

Seguimiento en el marco del presupuesto por resultados

Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014) en el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados le hace seguimiento a:

- a) Indicadores de Desempeño: Estos indicadores miden el logro de resultados y atributos de los productos en dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida.
- b) Indicadores de Producción Física: Dichos indicadores miden las cantidades de bienes y servicios provistos por las entidades públicas, denominados productos y/o actividades, en términos de una unidad de medida establecida.
- c) Ejecución financiera y avance de ejecución de las metas física de los productos y actividades de los programas presupuestales.
(p.18.)

Importancia del Seguimiento:

Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014) en el marco de la reforma del Presupuesto por Resultados, el seguimiento a los indicadores de productos y resultados de los programas presupuestales y a su respectiva ejecución física y financiera permite lo siguiente:

- Verificar el logro de los resultados previstos por el Estado a favor de la población.
- Verificar la adecuada provisión de bienes y servicios a la ciudadanía.
- Analizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- Identificar dificultades en la gestión de las entidades públicas para su corrección por parte de las mismas.
- Transparentar la información sobre el uso de los recursos hacia la ciudadanía. (p.20)

Evaluación en el marco del Presupuesto por Resultados

Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014) la evaluación consiste en el análisis sistemático y objetivo de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida; con el objetivo de proporcionar información confiable y útil en el proceso de toma de decisiones de gestión y presupuestales. La evaluación utiliza herramientas técnicas que analizan diseño, gestión, desempeño, resultados e impactos del objeto evaluado. Para garantizar su objetividad, en el marco del PpR las evaluaciones son independientes, ya que son realizadas por personas naturales o jurídicas diferentes de las que diseñan y/o ejecutan las intervenciones públicas que son objetos de evaluación:

Tipos de evaluaciones

Los instrumentos de evaluación actualmente implementados como parte del PpR son:

- *Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP)*. El énfasis de las EDEP se da en el análisis de la lógica del diseño de un programa o intervención, así como en aspectos vinculados con su implementación y desempeño (eficiencia, eficacia, calidad) en la entrega de bienes o provisión de servicios a la población.
- *Evaluaciones de Impacto (Ei)*. Mediante la utilización de herramientas de análisis complejas, las EI permiten medir el efecto enteramente atribuible al programa en el logro de los resultados planteados. (p.23).

2.2.6 Gestión Pública

Según BASTIDAS V. D., PISCONTE R. J, (2009) A manera de un breve resumen, señalamos que la gestión pública en el Perú presenta graves problemas que limitan una acción efectiva del Estado para cumplir sus fines y funciones. El Estado peruano, tiene todavía grandes rasgos centralistas, lo que se replica en el modelo de gestión pública imperante. Ello porque el proceso es joven, y porque hay una cultura de desconfianza desde los estamentos nacionales hacia los gobiernos regionales y locales, donde el centralismo se cree más capaz que estos últimos, poniendo trabas de diferente índole a su desarrollo y restringiéndose de esa manera, el accionar de los gobiernos descentralizados. Si bien es cierto se han incrementado los ingresos de los gobiernos regionales y locales, más que por una de política fiscal descentralizada, por el incremento de la recaudación del fisco, las inversiones son trabadas por los mecanismos burocráticos provenientes del nivel central. Desde el año 2002, está vigente la ley marco de modernización de la gestión del Estado, sin embargo es muy poco lo avanzado,

los cambios son mínimos, debido a que los organismos rectores de los sistemas administrativos han avanzado poco en proponer políticas e instrumentos modernos, que mejoren o reemplacen a muchos sistemas que están vigentes por más de 20 años en su concepción original. El enfoque de gestión que prima, es burocrática, de fuerte cultura normativa y burocrática, que impide desarrollar iniciativas creativas que contribuyan a contar con métodos e instrumentos de gestión efectivos para el logro de objetivos con fuerte impacto, por temor a caer en faltas administrativas o civiles que después son sancionadas por los órganos de control. Existe poca coordinación entre los entes estatales, o estos son prácticas aisladas, principalmente por la falta de liderazgo de la gran mayoría de autoridades gubernamentales, caracterizado por un trabajo individual más que colectivo, y una ausencia de visión de futuro compartida. Se cae con mucha facilidad en una gestión cortoplacista, confundiéndose lo urgente con lo importante y estratégico. A ello se aúna en muchos casos la ausencia de un programa de gobierno. La ausencia de un enfoque integral de la Gestión Orientada a Resultados que beneficie a la ciudadanía, como referencia a un proceso de modernización de la gestión pública, que reforme, por ejemplo, los procedimientos burocráticos ineficaces y “arcaicos”, no va por buen camino. El estilo de gestión vigente se caracteriza por centrarse exclusivamente en seguir los procesos y dar cumplimiento a las normas y a la legalidad correspondiente, creando controles que no cumplen con su efectividad. Por esto un nuevo estilo de gestión, con énfasis a los resultados, se pone de manifiesto. Aquí hay un ligero avance con el presupuesto por resultados, pero que tiene el peligro, como se avizora, de reducir los resultados a lo presupuestal, y no a la gestión pública en su conjunto. La provisión de servicios públicos por lo tanto, no se desarrolla con

criterios de calidad, oportunidad y eficiencia; lo que refleja la poca capacidad de gestión de los gestores públicos. (BASTIDAS V. D., PISCONTE R. J. 2009.p.29.)

a) Niveles de Gobierno

Según BASTIDAS V. D., PISCONTE R. J, (2009) Las entidades del Estado que asumen el rol directo de gobierno son: el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales:

Roles Intergubernamentales al Gobierno Nacional le corresponde un rol de rectoría, conductor y orientador del proceso de desarrollo y la provisión de los servicios públicos, en el marco de un Estado Unitario, democrático y descentralizado. Le corresponde establecer y supervisar las políticas públicas (nacionales y sectoriales), que son de cumplimiento obligatorio por todas las entidades del Estado y en todos los niveles de gobierno. Su accionar es sectorial, es decir especializado por cada materia, y para ello cuenta con los ministerios y las entidades públicas del Poder Ejecutivo. A través de las políticas nacionales, el Gobierno Nacional, define los objetivos prioritarios, lineamientos, contenidos principales de las políticas públicas, los estándares nacionales de cumplimiento obligatorio en la provisión de servicios públicos, para asegurar el normal desarrollo de las actividades públicas y privadas. Las políticas nacionales conforman la política general de gobierno y las Políticas sectoriales son el subconjunto de políticas nacionales que afectan una actividad económica, social y ambiental específica pública o privada.

Los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, las actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Adoptan sus políticas regionales en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, adaptándolas a su realidad territorial. Tienen un rol articulador en el proceso de gestión pública, pues el diseño y aplicación de sus políticas tienen que ser integrados, es decir abordar dos o más materias articuladamente.

Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Al igual que los gobiernos regionales, adoptan sus políticas locales en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, integrándose a las políticas regionales y adaptándolas a su realidad local. Tienen un rol ejecutor en el proceso de gestión pública, pues el diseño y aplicación de sus políticas tienen que integrar dos o más materias, y ejecutar todas aquellas funciones que atiendan las demandas más inmediatas de la población. En el marco del ordenamiento jurídico nacional, y las corrientes modernas de la nueva gestión pública, la participación ciudadana es un elemento sustantivo para promover los procesos de desarrollo y la mejor prestación de los servicios públicos, y sobre todo para vigilar el desempeño de los gestores públicos. Por ello, a la participación ciudadana también se le reconoce un rol de aporte de propuestas y vigilancia. (BASTIDAS V. D., PISCONTE R. J.2009.p.28).

2.3. Definición de términos básicos

a) Presupuesto público

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) Instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. (p.39)

b) Gastos Públicos

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) Son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales. (p.46)

c) El Gasto Corriente

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. (p.47)

d) Los Gastos de Capital

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) Son erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones

financieras en la entidad pública, que incrementan al activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. (p.47)

e) El Servicio de la Deuda

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) es el monto de obligaciones por concepto del capital o principal de un préstamo que se encuentra pendiente de pago, así como de los intereses, comisiones y otros derivados de la utilización del préstamo, que se debe cancelar periódicamente según lo acordado en el respectivo Contrato de Préstamo. (p.47).

f) Producto

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos. (p.62).

g) Acciones Comunes

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) son los gastos administrativos de carácter exclusivo del programa presupuestal, los que además no pueden ser identificados en los productos del programa presupuestal ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos. (p.62).

h) Proyecto

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) en concordancia con lo establecido en el artículo 2 del reglamento del sistema nacional de inversión

pública, aprobado por el decreto supremo N° 102-2007-EF, constituye una intervención limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que ocurre a la expansión de la acción del gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública. (p.62).

i) Actividad

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O.(2017) es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable. (p.62).

j) Indicador:

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades. (p.62).

k) El Presupuesto por Resultados (PpR)

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) Es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del estado a favor de la población, retroalimentado los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado. (p.185).

l) Gestión Pública

BASTIDAS V. D., PISCONTE R. J, (2009) es la organización política soberana de una sociedad humana establecida en un territorio determinado, bajo un régimen jurídico, con independencia y autodeterminación, con órganos de gobierno y sistemas de gestión que persiguen determinados fines mediante actividades concretas. (p.13).

m) Recurso Público

(Ministerio de economía y finanzas-glosario, 2017) son todos los recursos que administran las Entidades del Sector Público para el logro de sus Objetivos Institucionales.

n) Gestión Presupuestaria

(Ministerio de economía y finanzas-glosario, 2017) es la capacidad de los pliegos presupuestarios para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.

o) Programa Presupuestal

(Ministerio de economía y finanzas, 2014) son las unidades de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública. (p.11)

p) Programa presupuestal con enfoque a resultados

NUNJA, G.JL. Mayo (2017) Es la herramienta de priorización y de transparencia en la información que permitirá identificar a la población objetivo o beneficiaria del programa específico y vincularla con los productos y resultados que las entidades proveerán para satisfacer tales demandas. (p.p. 1-6)

q) Indicadores de Desempeño:

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) Miden el logro de resultados y atributos de los productos en dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida. (p.115.).

r) Indicadores de Producción Física

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) es la medida sobre cantidades de bienes y servicios provistos (productos, proyectos y/o actividades), en términos de una unidad de medida establecida.(p.62.).

s) Formulación presupuestaria

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) En esta fase se determina la estructura funcional-programática del pliego, la que debe reflejar la lógica de las intervenciones definidas con un enfoque por resultados para lograr los objetivos institucionales y los de política pública, debiendo estar diseñada a partir de las categorías presupuestarias consideradas en el clasificador presupuestario respectivo. (p.67.)

t) Acciones Centrales

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) Comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materias y financieros de la

entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP(a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman el PP. (p.68.)

u) Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O. (2017) Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un Producto a una población determinada. En el marco de la progresividad de la implementación PP, esta categoría también podrá incluir proyectos e intervenciones sobre la población que aún no haya sido identificada como parte de un PP. (p.68.)

2.4. Marco Normativo

2.4.1 Marco Legal

La presente investigación hace uso de todo el marco jurídico vinculado al presupuesto público, la misma que se resume en un conjunto de normas legales y técnicas que a continuación se detalla:

- a) Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Publicada el 06-12-2004)
- b) Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.
- c) Decreto Supremo N° 304-2012-EF- Aprueban Texto único ordenado de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- d) Directiva N° 002-2016-EF/50.01 Directiva para la programación y formación anual del presupuesto del sector público con una perspectiva Multianual

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de Investigación

3.1.1 Método General

Según Julio Sanz (Citado por Carrasco, 2006) menciona que: "el método científico es un conjunto de procedimientos para verificar o refutar hipótesis o proposiciones sobre los hechos o estructuras de la naturaleza" (p.269) y Torres Bardales (citado por Carrasco, 2006) clasifica al método científico en: Métodos generales, específicos y particulares.

Consecuentemente, la presente investigación se encuadra perfectamente en el uso del método general o método Universal al método científico, por cuanto las características teóricas desarrolladas en la línea metodología lo ameritan.

3.1.2 Método Específico

Según Carrasco, 2006, (p.272), menciona que: "A diferencia de los generales, sólo emplean para el estudio de una determinada parte de la realidad, analizando las cualidades y conexiones internas de los hechos sociales o

naturales”. Esbozado la teoría en relación al método específico el presente trabajo de investigación se enmarca en el uso de los siguientes métodos específicos:

Métodos teóricos

Los métodos teóricos utilizados en el presente trabajo de investigación, los cuales permitieron la lectura, análisis y redacción del marco teórico fueron:

- Analítico - Sintético
- Inductivo – Deductivo.

Métodos empíricos

El método empírico que se utilizó en el presente trabajo de investigación para una buena metodología es la observación al objeto de estudio circunscrito a nuestra realidad.

3.2. Configuración de la investigación

3.2.1 Tipo de investigación

Con respecto a la investigación aplicada, Carrasco (2006) “Esta investigación se distingue por tener propósitos prácticos inmediatos bien definidos, es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad” (p.60).

Por lo mencionado, la investigación es de tipo aplicada, por cuanto se ajusta a las características metodológicas de investigación con propósitos prácticos.

3.2.2 Nivel de la investigación

Con respecto al nivel de investigación, Tamayo (2001) hace mención que la investigación descriptiva: “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente” (p.46)

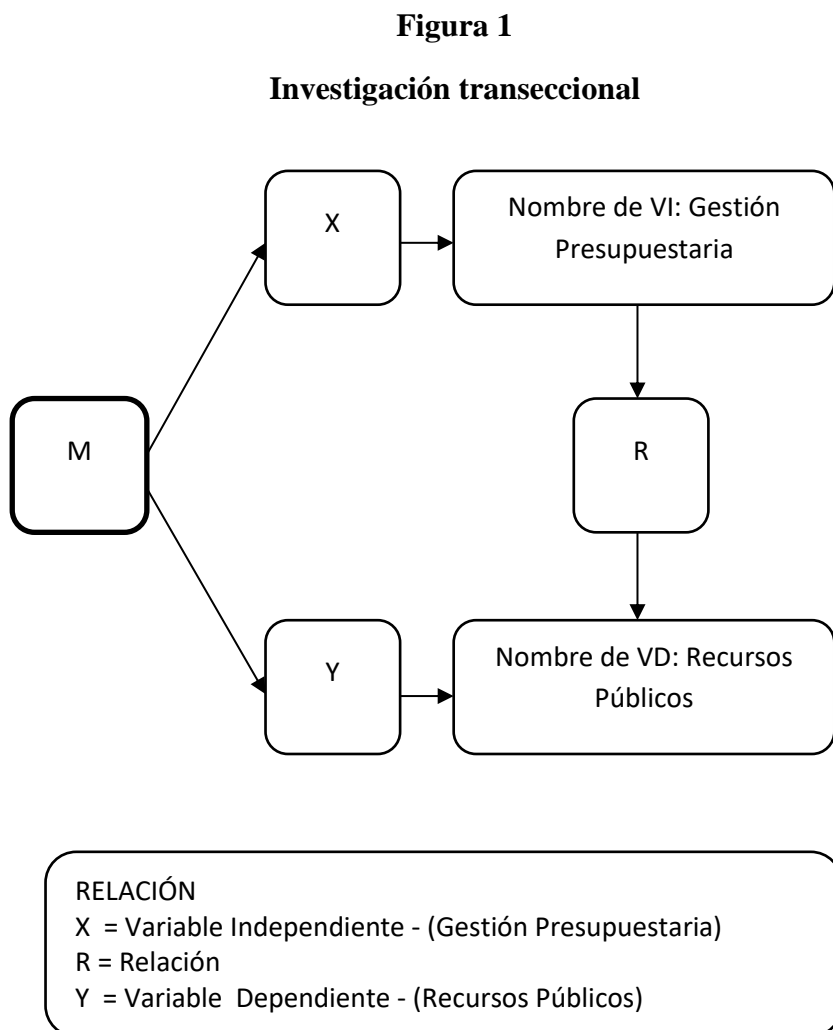
A su vez Carrasco (2006) “La investigación descriptiva responde a las preguntas: ¿Cómo son? ¿Dónde están? ¿Cuántos son? ¿Quiénes son? Etc. Es decir, nos dice y refiere sobre las características, cualidades internas y externas, prioridades y rasgos esenciales de los hechos y fenómenos de la realidad, en un momento y tiempo histórico concreto y determinado” (p.42).

Consecuentemente la presente investigación se encuadra perfectamente en el nivel o alcance de la investigación de carácter descriptivo correlacional, toda vez que va a describir el objeto de estudio de la Gestión presupuestaria y Asignación y distribución de recursos, los cuales se correlacionaran el nivel de influencia.

3.2.3 Diseño de la investigación

Carrasco (2006) hace mención que: “Los diseños no experimentales se dividen en diseños transeccionales o transversales y diseños longitudinales. Los diseños transeccionales se subdividen en diseños específicos descriptivos, explicativos o causales y correlacionales y los diseños longitudinales se subdividen en diseños específicos de tendencia (Trend) de evolución de Grupo o Cohort y diseños de panel (p.59)

La presente investigación en cuanto se refiere al diseño de investigación corresponde a un diseño de investigación no experimental, en tal sentido el diseño de la investigación en vuestra investigación es transeccional de corte transversal, como diseño propia de la investigación, cuya expresión se formula en:



3.2.4 Población y Muestra

Población

López (2013) afirma: “La población es el sector a cuál se dirige la investigación. Es el total de individuos que componen el grupo de interés” (p.96)

Según Carrasco (2006) “Es el conjunto de todos los elementos (Unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (p.236).

Considerando lo expuesto la presente investigación tiene población identificada y conformada por la municipalidad del distrito de Yauli –Jauja.

Tabla 6
Población

N°	OFICINAS	CANTIDAD
1	Jefatura de presupuesto	1
2	Jefatura de obras públicas y desarrollo urbano	1
3	Jefatura de abastecimiento	1
4	Jefatura de tesorería	1
5	Jefatura de almacén	1
6	Jefatura de registro civil	1
7	Secretaría general	1
8	Jefatura de desarrollo social.	1
	TOTAL	8

Muestra

Por las características de estudio y la población en la presente investigación la muestra no aplica.

El Muestreo

Según (Hernández y otros, 1991) “El tipo de muestreo que se utilizó es el no probalístico-intencional, las cuales llamamos también muestras dirigidas

suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario. Aun así estas se utilizan en muchas investigaciones y a partir de ellas se hacen inferencias sobre la población. (p.45).

Ya que se realizará por conveniencia por los siguientes criterios establecidos a continuación:

Criterio de inclusión:

- Trabajadores bajo contrato administrativo de servicios y nombrados.
- Trabajadores que apoyaron la encuesta correctamente.

Criterio de exclusión:

- Trabajadores que no registraron correctamente las encuestas
- Trabajadores con vacaciones.
- Etc. agregar lo que pasa en la aplicación.

3.2.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos

La técnica que se utilizara para la recolección de la información, a través del análisis documental será la técnica de lectura (lectura rápida y analítica) y para la recolección de los datos se utilizara la encuesta.

La Encuesta

Según Carrasco (2006) hace mención que “es una técnica para la investigación social por excelencia debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtiene.

Puntualmente, la encuesta puede definirse como una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo. (p.314)

El Cuestionario

Según Carrasco (2006) menciona que “es el instrumento de investigación social más usado cuando se estudia gran número de personas, ya que permite una respuesta directa mediante la hoja de preguntas que se le entrega a cada una de ellas. Las preguntas estandarizadas se preparan con anticipación y previsión.

Este instrumento que es una forma o modalidad de la encuesta, en la que no es necesaria la relación directa, cara a cara con la muestra de estudio (unidad de análisis o personas encuestadas), consiste en presentar (previa orientación y charlas motivadoras) a los encuestados unas hojas o pliegos de papel (instrumentos), conteniendo una serie ordenada y coherente de preguntas formuladas con claridad, precisión y objetividad para que sean de igual modo.(p.318).

Para la presente tesis se utilizó la técnica de la encuesta, dirigida a los trabajadores de la Municipalidad del Distrito de Yauli.

Técnica de análisis documental:

Para el desarrollo del trabajo de investigación se usa la técnica documental. Según Baena (1985) “La investigación documental es una técnica que consiste

en la selección y recopilación de la información por medio de la lectura crítica de documentación e información” (p. 72).

Garza (1988) presenta una definición más específica de la investigación documental. Este autor considera que esta técnica se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información en forma de manuscritos e impresos” (p. 8).

La técnica a través de la cual se recolectarán los datos es la de observación; cuyo instrumento será una matriz de análisis y un registro anecdótico; a la vez, con el fin de validar las hipótesis formuladas corresponde su uso la técnica de entrevista, cuyo instrumento será una guía de entrevista.

Al respecto Carrasco (2005) se refiere a la técnica de observación como: “Un proceso intencional de captación de las características, cualidades y propiedades de los objetos y sujetos de la realidad, a través de nuestros sentidos o con la ayuda de poderosos instrumentos que amplían su limitada capacidad.

En términos más específicos, la observación se define como el proceso sistemático de obtención, recopilación y registro de datos empíricos de un objeto, un suceso, un acontecimiento o conducta humana con el propósito de procesarlo y convertirlo en información” (p. 282)

Tabla 7
Instrumentación

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Análisis documental	Ficha de registro
Encuesta	Cuestionario

Carrasco (2005) referente a la técnica de entrevista menciona que: “Es un instrumento muy utilizado en la investigación social, y consiste en un dialogo interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado, en una relación cara a cara, es decir, en forma directa.” (p. 315).

Técnicas de tratamiento de datos

Los datos se procesarán de manera automática, utilizando el EXCEL. Por su facilidad de registro e interpretación.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción de trabajo de campo

De acuerdo a las estrategias del trabajo de campo, antes de aplicar las técnicas e instrumentos de recolección de datos empíricos, en primer lugar, se han procedido a la elaboración de los instrumentos de recolección de datos para luego validarlos adecuadamente conforme a los procedimientos que exige un trabajo de investigación riguroso e imparcial, por ello se ha desarrollado los siguientes aspectos:

1. Se ha aplicado la técnica de la Encuesta utilizando como instrumentos previamente elaborados como el cuestionario de preguntas dirigidos al objeto de estudio quienes son los colaboradores de la Municipalidad del distrito de Yauli, con el objeto de aplicar, validar y corroborar el instrumento aplicado a fin de ser validados o negadas las hipótesis formuladas.
2. Finalmente, los instrumentos han sido analizados, revisados y aprobados por el asesor de tesis, así como también se contó con la valiosa colaboración incondicional de los catedráticos de la Universidad Continental siendo validados

dichos instrumentos de Recolección de Datos, con la finalidad de cumplir con las exigencias del trabajo de investigación.

El trabajo de campo se ha realizado con toda normalidad, logrando con éxito lo planificado, ya que se contó con el apoyo decidido de los colaboradores de la Municipalidad del distrito de Yauli, quienes facilitaron la aplicación del instrumento con la finalidad de resguardar el valioso contenido de la información del siguiente instrumento:

1. Análisis documental

En la municipalidad del distrito de Yauli, durante los años 2006 y anteriores a ello, el presupuesto se ha venido asignando en base al enfoque tradicional, el cual asignaba los recursos públicos en base a servicios y unidades administrativos de acuerdo al objetivo de los gastos, por lo que no contaba con un enfoque a la ciudadanía, generando una deficiente provisión de servicios. Asimismo, no permite realizar un seguimiento y evaluación en función de resultados de impacto social.

En tanto los años 2016, 2017 el presupuesto de la municipalidad del distrito de Yauli se ha venido asignando mediante el enfoque del presupuesto por resultados cuyo enfoque busca formular, ejecutar, hacer el seguimiento y evaluar el presupuesto con una articulación entre los bienes y servicios a ser proveídos por el estado y generar el bienestar del ciudadano. A este enfoque le interesa que los bienes y servicios que el Estado entrega a la población sean los que realmente vayan a lograr una mejora en la calidad de vida de las personas. Es decir que sean los que propicien los resultados. A diferencia del enfoque tradicional, el presupuesto por resultados refuerza el proceso del presupuesto participativo con lineamientos para priorizar inversiones que bajo este

enfoque contribuyan a mejorar el bienestar de las personas, alcanzando lo planificado en los Planes de Desarrollo Concertado.

2. Cuestionario: Fueron aplicados a los colaboradores de la Municipalidad del distrito de Yauli, mediante preguntas cerradas y lógicamente agrupadas, y elegidas a los informantes a través del método estadístico de "Simple al azar" para garantizar la imparcialidad de los informes y de los datos empíricos en estudio, seleccionadas y establecidas del universo físico y social del presente estudio.

4.2. Tratamiento y análisis de la información (Tablas y Figuras)

Como es innegable, el resultado de la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos; en el presente punto se presenta a cada una de las variables de estudio con sus respectivos datos estadísticos y sus interpretaciones correspondientes, también se pueden observar el resultado obtenido mediante las siguientes tablas y figuras que se presentan en seguida.

4.2.1 Resultados de Encuestas

Variable: Gestión presupuestaria

a) Presupuesto público

El conocimiento del presupuesto público como variable de estudio tiene el propósito de conocer cuántos de los colaboradores de la Municipalidad del distrito de Yauli vinculados directamente en la gestión municipal tienen conocimiento respecto al Presupuesto Público y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta ¿Usted conoce o sabe que es un presupuesto público?, obteniendo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los

siguientes resultados, conforme se pueden observar en la Tabla 8 Figura 2 que a continuación se presenta:

Tabla 8
Presupuesto Público

1. ¿Usted conoce o sabe que es un presupuesto público?	SI	NO	TOTAL
N°	8	0	8
%	100	0	100

Figura 2
Presupuesto Público



INTERPRETACIÓN:

Según como se aprecia en la Tabla 8, figura 2 se puede observar que el 100% de los colaboradores de la entidad que corresponde a 8 personas manifestaron que SI conocen que es un presupuesto público.

b) Gestión presupuestaria

La gestión presupuestaria tiene el propósito de hacer conocer la capacidad que tiene la municipalidad del distrito de Yauli para lograr sus objetivos

institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta ¿Usted conoce la definición de gestión presupuestaria?, formulando 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 9 y la figura 3, que a continuación se presenta:

Tabla 9
Gestión Presupuestaria

2. ¿ Usted conoce la definición de Gestión Presupuestaria	SI	NO	TOTAL
N°	6	2	8
%	75	25	100

Figura 3
Gestión Presupuestaria



INTERPRETACIÓN:

Según la tabla 9, figura 3 se puede observar que el 75% de los colaboradores de la entidad que corresponde a 6 personas encuestadas, manifestaron que SI

conocen la definición de gestión presupuestaria. En tanto El 25% de los colaboradores que corresponde a 2 personas encuestadas manifestaron que NO conocen la definición de gestión presupuestaria.

c) Programa presupuestal

En relación al programa presupuestal se define como una programación de acciones, las que integradas y articuladas se orientan a proveer bienes y servicios para lograr un resultado específico a favor de la población y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta ¿Conoce que es un programa presupuestal? Formulando 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la Tabla 10, figura 4 que a continuación se presenta:

Tabla 10
Programa Presupuestal

3. ¿Conoce que es un Programa Presupuestal?	SI	No Sabe/ No opina	TOTAL
N°	7	1	8
%	87%	13%	100

Figura 4
Programa Presupuestal



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla 10, Figura 4 se puede observar que el 87% de los colaboradores de la entidad corresponde a 7 encuestados manifestaron que SI conocen la definición de un programa presupuestal y en tanto el 13% de los colaboradores equivalente a 1 encuestado manifestaron que NO conocen la definición que es un programa presupuestal.

d) Decisión de los gastos

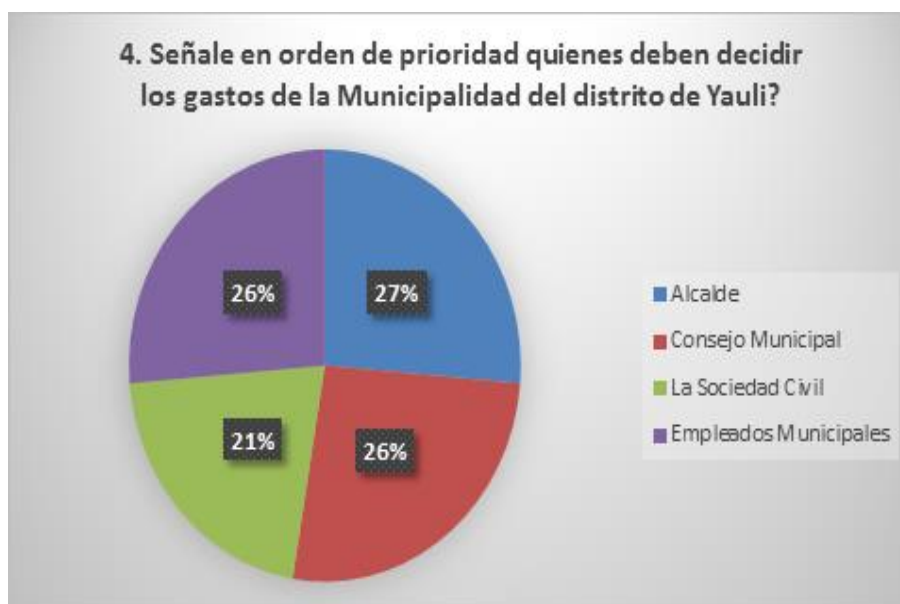
En relación a la decisión de los gastos de la municipalidad del distrito de Yauli, la cual permitirá conocer quienes deben decidir los gastos. se ha planteado la siguiente pregunta ¿Señale en orden de prioridad quienes deben decidir los gastos de la Municipalidad del distrito de Yauli? obteniendo 5 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados,

conforme se pueden observar en la tabla 11, figura 5 que a continuación se presenta:

Tabla 11
Quienes deciden los gastos

4. Señale en orden de prioridad quienes deben decidir los gastos de la municipalidad del distrito de Yauli?	Alcalde	Consejo Municipal	La Sociedad Civil	Empleados Municipales
N°	5	5	4	5
%	27	26	21	26

Figura 5
Quienes deciden los gastos



INTERPRETACION

Según la tabla 11, figura 5 se puede observar que el 27% de los colaboradores de la entidad que corresponde a 5 de 8 encuestados manifestaron que El Alcalde es quien decide los gastos de la municipalidad del distrito de Yauli, en tanto un 26% que corresponde a 3 de 8 encuestados manifestaron que el consejo

municipal y los empleados municipales y por último manifestaron que el 21% que representa a la sociedad civil.

a) El presupuesto asignado por el estado

En relación al presente tiene el propósito de conocer que el presupuesto asignado permita lograr los resultados a favor de la población y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta ¿El Presupuesto asignado por el estado es suficiente para atender los programas sociales y/o proyectos en la municipalidad del distrito de Yauli? obteniendo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 12, figura 6 que a continuación se presenta:

Tabla 12
El presupuesto asignado por el Estado

5. ¿El presupuesto asignado por el Estado es suficiente para atender los programas sociales y/o proyectos en la municipalidad del distrito de Yauli?	SI	NO	TOTAL
N°	0	8	8
%	0	100	100

Figura 6
El presupuesto asignado por el Estado



INTERPRETACION:

Según la tabla 12, figura 6 se puede observar que el 100% de los colaboradores de la entidad que corresponde a 8 encuestados manifestaron que el presupuesto asignado por el estado NO es suficiente para atender los programas sociales y/o proyectos en la municipalidad del distrito de Yauli.

b) Los gastos están orientados a brindar servicios de calidad.

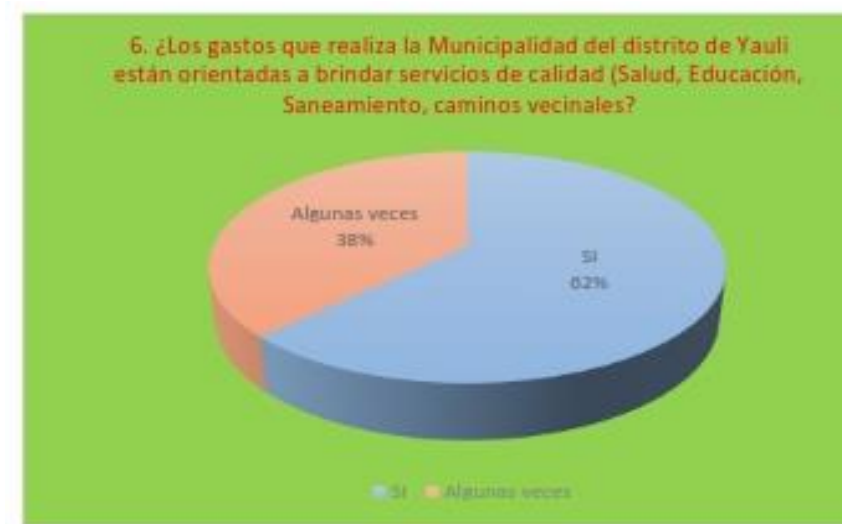
Esta variable tiene el propósito de conocer si la municipalidad del distrito de Yauli ha identificado o priorizado el sector donde intervenir brindando servicios o bienes a favor de la población y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta ¿Los gastos que realiza la municipalidad del distrito de Yauli están orientadas a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento, caminos vecinales), obteniendo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 13, figura 7 que a continuación se presenta:

Tabla 13**Los gastos están orientados a brindar servicios de calidad**

6. ¿Los gastos que realiza la Municipalidad del distrito de Yauli están orientadas a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento, caminos vecinales)?	SI	Algunas veces	TOTAL
N°	5	3	8
%	62	38	100

Figura 7

Los gastos están orientados a brindar servicios de calidad



INTERPRETACIÓN

Según la tabla 13, figura 7 se puede observar que el 62% de los colaboradores de la entidad que corresponde a 5 encuestados de 8 afirmaron que los gastos que realiza la municipalidad del distrito de Yauli **SI** están orientadas a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento, caminos vecinales). En tanto el 38% de los colaboradores que corresponde a 3 personas manifestaron que **ALGUNAS VECES** los gastos que realiza la municipalidad del distrito de Yauli se orienta a brindar servicios de calidad.

c) La inversión favorece a la población más necesitada.

El propósito de la presente interrogante es conocer si se está atendiendo las diferentes deficiencias entre ellos: el alto porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, el servicio de agua y desagüe, por ello se ha

formulado la siguiente interrogantes ¿La inversión que actualmente realiza la municipalidad de distrito de Yauli favorece a la población más necesitada?, obteniendo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 14, figura 8 que a continuación se presenta:

Tabla 14

La inversión favorece a la población más necesitada

7. ¿La inversión que actualmente realiza la municipalidad del distrito de Yauli favorece a la población más necesitada?	SI	Algunas veces	TOTAL
N°	4	4	8
%	50	50	100

Figura 8

La inversión favorece a la población más necesitada



INTERPRETACIÓN

Según la tabla 14, figura 8 se puede observar que el 50 % de los encuestados que corresponde a 4 de 8 personas afirmaron que la inversión que actualmente realiza la municipalidad del distrito de Yauli **SI** favorece a la población más

necesitada. Mientras en tanto el 50% de los encuestados que corresponde a 4 de 8 personas manifestaron que **ALGUNAS VECES** favorece a la población más necesitada.

d) Inversión más en gastos corrientes que en gastos de capital

Respecto a la inversión en gastos: se refiere al reparto de las transferencias de los rubros de Foncomun, Canon sobre canon, el cual se realiza antes del proceso de presupuesto participativo, asignando un porcentaje en gastos corrientes: el uso de éstos atenderá la gestión operativa, prestación de servicios básicos y otros, mientras que la asignación de gastos de capital: son destinadas a la adquisición o producción de obras, proyectos a favor de la población consecuentemente se ha formulado la siguiente pregunta

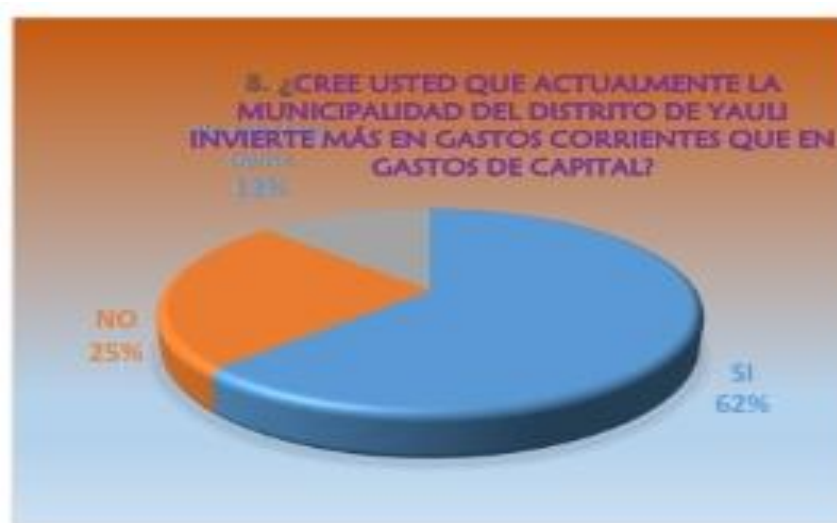
¿La municipalidad del distrito de Yauli invierte más en gastos corrientes que en gastos de capital?, obteniendo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 15, figura 9 que a continuación se presenta:

Tabla 15
Inversión más en gastos corrientes que en gastos de capital

8. ¿Cree usted que actualmente la municipalidad del distrito de Yauli invierte más en gastos corrientes que en gastos de capital?	SI	NO	No Sabe/ No Opina	TOTAL
N°	5	2	1	8
%	62%	25%	13%	100

Figura 9

Inversión más en gastos corrientes que en gastos de capital



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 15, figura 9 se puede observar que el 62% de los encuestados que representa a 5 de 8 personas manifestaron que actualmente la municipalidad del distrito de Yauli **SI** invierte más en gastos corrientes que en gastos de capital, seguidamente un 25% de los encuestados que representa a 2 de 8 personas manifestaron que **NO** invierte más en gastos corrientes que en gastos de capital y por último el 13% de los encuestados que representa a 1 de 8 personas manifestó **NO SABER/ NO OPINAR**.

e) Implementación del presupuesto por resultados

Con respecto a la implementación del presupuesto por resultados: es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios y a resultados a favor de la población, permitiendo que éstos pueden ser medibles y evaluados, consecuentemente se ha formulado la siguiente interrogante ¿La municipalidad del distrito de

Yauli está implementando el Presupuesto por Resultados en su formulación presupuestal?, obteniendo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 16, figura 10 que a continuación se presenta:

Tabla 16

Implementación del Presupuesto por Resultados?

9. ¿Diga usted si actualmente la Municipalidad del distrito de Yauli está implementando el presupuesto por resultados en su formulación presupuestal?	SI	NO	TOTAL
N°	4	4	8
%	50	50	100

Figura 10

Implementación del Presupuesto por Resultados



INTERPRETACIÓN

Según la tabla 16, figura 10 se puede observar que el 50 % de los encuestados que corresponde a 4 de 8 personas afirmaron que **SI** actualmente la

Municipalidad del distrito de Yauli está implementando el presupuesto por resultados en su formulación presupuestal, y el 50% de los encuestados que corresponde a 4 de 8 personas manifestaron que **NO** está implementando el presupuesto por resultados en su formulación presupuestal.

f) El PpR se orienta a mejorar la calidad de vida de la población

El presupuesto por resultados a través de los programas presupuestales ayudan a la programación de acciones a un específico sector de la población y contribuir al logro de un resultado favorable para la población identificada en tal sentido se ha planteado la siguiente pregunta ¿Qué la gestión presupuestaria por intermedio del modelo del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Yauli?, se formuló 3 alternativas a escoger, al respecto se obtuvieron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 17, figura 11 que a continuación se presenta:

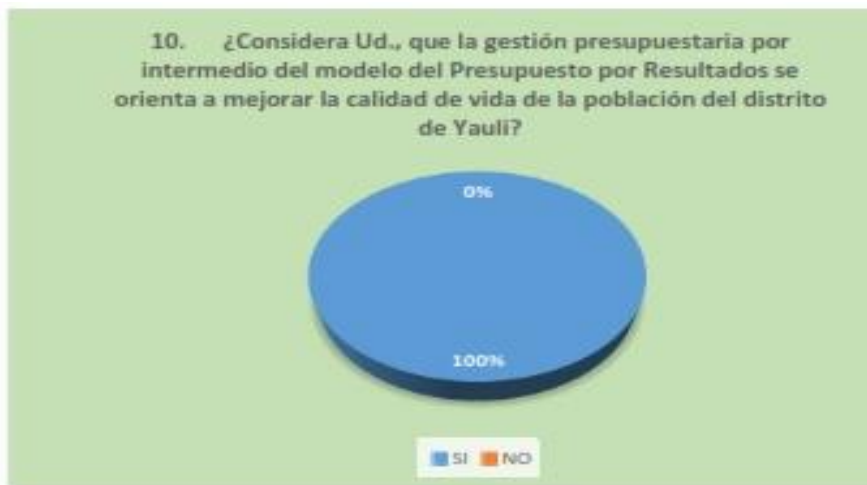
Tabla 17

El PpR se orienta a mejorar la calidad de vida de la población

10. ¿Considera Ud., que la gestión presupuestaria por intermedio del modelo del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Yauli?	SI	NO	TOTAL
N°	8	0	8
%	100	0	100

Figura 11

El PpR se orienta a mejorar la calidad de vida de la población



INTERPRETACIÓN

Según la tabla 17, figura 11 se puede observar que el 100 % de los encuestados que corresponde a 8 personas afirmaron que **SI** la gestión presupuestaria por intermedio del modelo del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Yauli.

Variable: Recursos Propios

a) Los RDR ayudan a contribuir con las necesidades

Respecto los recursos directamente recaudados se encuentre compuesto por la percepción de ingresos del servicio de registro civil, arriendo de pastos, servicio funerario (venta de nichos), servicio de internet y fotocopias y alquiler de puestos en festividades, los cuales sólo ayudan en la gestión operativa de la entidad, consecuentemente se formuló la siguiente interrogante ¿Qué los recursos directamente recaudados (ingresos propios) ayudan a contribuir con las necesidades de la población del distrito de Yauli?,

obteniendo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 18, figura 12 que a continuación se presenta:

Tabla 18

Los RDR ayudan a contribuir con las necesidades

11. ¿Cree usted, que los recursos directamente recaudados (ingresos propios) ayudan a contribuir con las necesidades de la población del distrito de Yauli?	SI	NO	No sabe/ No opina	TOTAL
N°	1	6	1	8
%	12	75	13	100

Figura 12

Los RDR ayudan a contribuir con las necesidades



INTERPRETACIÓN

Según la tabla 18, figura 12 se puede observar que el 75% de los encuestados que representa a 6 de 8 personas afirmaron que los recursos directamente recaudados **NO** ayudan a contribuir con las necesidades de la población del

distrito de Yauli, y de otra parte el 12% de los encuestados que corresponde a 1 de 8 personas mencionó que **SI** ayuda a contribuir con las necesidades de la población y en tanto el 13% de los encuestados que corresponde a 1 de 8 personas manifestaron **QUE NO SABEN/ NO OPINAN**.

b) Calificación del uso de los recursos públicos

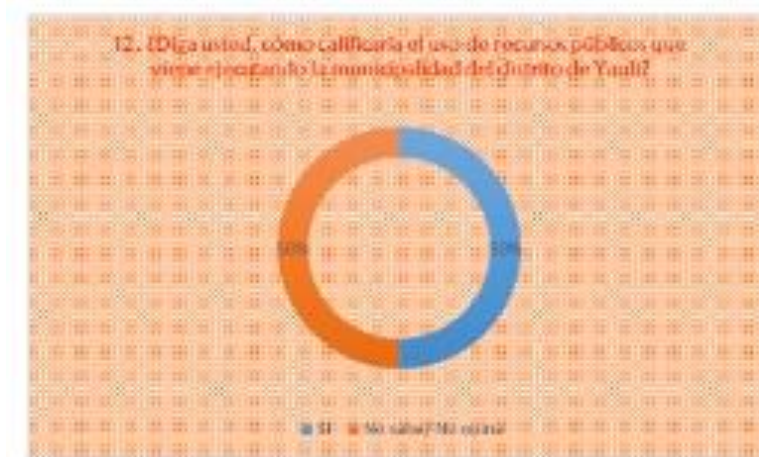
Con respecto al uso de los recursos públicos se requiere que los presupuestos sean asignados con orientación a resultados, es decir en función a los que la población espera recibir para satisfacer sus necesidades, ya que los recursos son escasos lo cual la transparencia y rendición de cuentas son sumamente importante en los procesos de asignación y evaluación del destino del recurso, en consecuencia se ha planteado la siguiente pregunta ¿cómo calificaría el uso de recursos públicos que viene ejecutando la municipalidad del distrito de Yauli?, obteniendo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 19, figura 13 que a continuación se presenta:

Tabla 19

Calificación del uso de los recursos públicos

12. ¿Diga usted, cómo calificaría el uso de recursos públicos que viene ejecutando la municipalidad del distrito de Yauli?	<i>Eficiente</i>	No sabe/ No opina	TOTAL
N°	4	4	8
%	50	50	100

Figura 13
Calificación del uso de los recursos públicos



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 19, figura 13 se puede observar que el 50 % de los encuestados que representa a 4 de 8 personas califican como **EFICIENTE** el uso de recursos públicos que viene ejecutando la municipalidad del distrito de Yauli y en tanto el 50% de los encuestados que representa a 4 de 8 personas restante de los colaboradores y/o igual a 4 personas **NO OPINAN/ NO SABEN**.

c) Identificación de sectores prioritarios

Respecto a la identificación de sectores prioritarios es la ubicación a través del programa presupuestal donde intervenir y ejecutar los proyectos u obras en beneficio de la población necesitada, consecuentemente se ha planteado la siguiente interrogantes ¿Diga usted si la municipalidad del distrito de Yauli ha identificado los sectores prioritarios tanto en infraestructura y/o acceso a servicios públicos donde debe intervenir con sus proyectos o programas

sociales? se obtuvo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla N° 30, figura N° 14 que a continuación se presenta:

Tabla 20

Identificación de los sectores prioritarios

13. ¿Diga usted, si la Municipalidad del distrito de Yauli ha identificado los sectores prioritarios tanto en infraestructura y/o acceso a servicios públicos donde debe intervenir con sus proyectos o programas sociales?	SI	NO	No sabe/ No opina	TOTAL
N°	5	2	1	8
%	63%	25%	12%	100

Figura 14

Identificación de los sectores prioritarios



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 20, figura 14 se puede observar que el 63% de los encuestados que corresponde a 5 de 8 personas manifestaron que la Municipalidad del distrito de Yauli **SI** ha identificado los sectores prioritarios tanto en infraestructura y/o acceso a servicios públicos donde debe intervenir con sus proyectos o programas sociales, asimismo el 25% de los encuestados representado por 2 colaboradores manifestaron que **NO** ha identificado los sectores prioritarios y en tanto el 12% de encuestados representado por 1 colaborador manifestó **NO SABER/NO OPINAR**.

d) Identificación de la población vulnerable

Respecto a la identificación de la población vulnerable es muy importante ya que asegura que la población reciba los bienes y servicios que requieran en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida, consecuentemente se ha planteado la siguiente pregunta ¿Usted cree que la municipalidad del distrito de Yauli ha identificado la población vulnerable a la que debe atender con sus proyectos o programas sociales? se obtuvo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 21, figura 15 que a continuación se presenta:

Tabla 21

Identificación de la población vulnerable

14. ¿Usted cree que la Municipalidad del distrito de Yauli ha identificado la población vulnerable a la que debe atender con sus proyectos o programas sociales?	SI	No sabe/ No opina	TOTAL
N°	6	2	8
%	75%	25%	100

Figura 15

Identificación de la población vulnerable



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 21, figura 15 se puede observar que el 75% de los encuestados que corresponde a 6 de 8 personas manifestaron que la Municipalidad del distrito de Yauli **SI** ha identificado la población vulnerable a la que debe atender con sus proyectos o programas sociales, asimismo el 25% de los encuestados que corresponde a 2 de 8 personas manifestaron **NO SABER/NO OPINAR**.

d) Evaluación del gasto público

En relación a la evaluación del gasto público: Un gobierno local al servicio del ciudadano requiere que sus gastos sean asignados también con orientación a resultados. Consecuentemente se ha planteado la siguiente pregunta ¿Consideran que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta? Obteniéndose 3 alternativas a escoger, al

respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 22, figura 16 que a continuación se presenta:

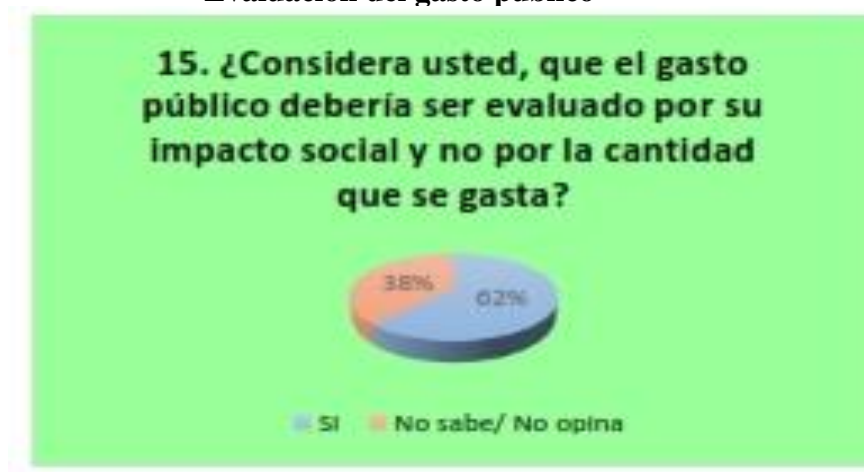
Tabla 22

Evaluación del gasto público

15. ¿Considera usted, que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta?	SI	No sabe/ No opina	TOTAL
N°	5	3	8
%	62%	38%	100

Figura 16

Evaluación del gasto público



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla N° 22, figura 16 se puede observar que el 62% de los encuestados que corresponde a 5 de 8 personas manifestaron que el gasto público SI debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta, asimismo el 38% de los encuestados que corresponde a 3 de 8 personas manifestaron **NO SABER/NO OPINAR**.

e) El gasto público y su importancia

En relación al gasto público y su importancia, se tiene de conocimiento que es la asignación de recursos para gastos corrientes, gastos de capital y servicio a la deuda, para ser orientados a la prestación de servicios públicos y acciones en beneficio de la población, consecuentemente se ha planteado la siguiente pregunta ¿Con respecto al gasto público mencione en orden de prioridad cual es lo más importante a saber? obteniéndose 4 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 23, figura 17 que a continuación se presenta:

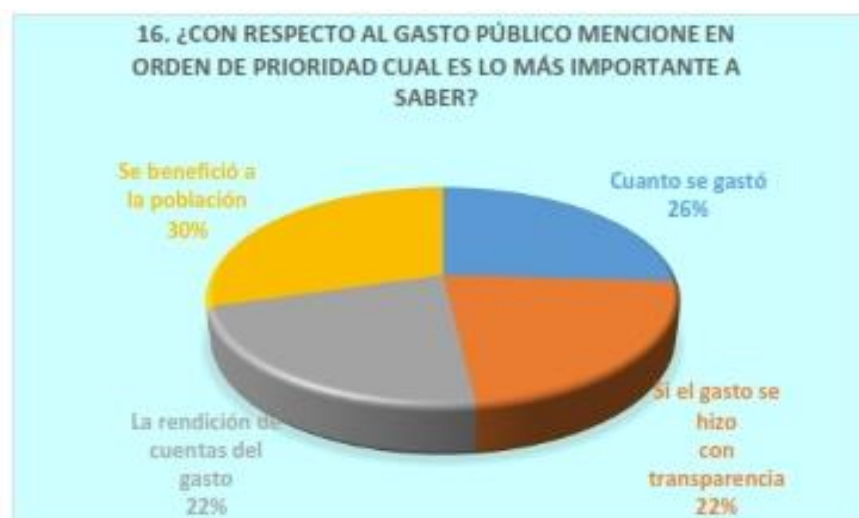
Tabla 23

El gasto público y su importancia

16. ¿Con respecto al gasto público mencione en orden de prioridad cual es lo más importante a saber?	Cuanto se gastó	Si el gasto se hizo con transparencia	La rendición de cuentas del gasto	Se benefició a la población
N°	7	6	6	8
%	26%	22%	22%	30%

Figura 17

El gasto público y su importancia



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 23, figura 17 se puede observar que según orden de prioridad consideran que el 30% de los encuestados que lo más importante es saber si se benefició a la población, seguidamente el 26% de los encuestados manifestaron que lo más importante a saber es cuanto se gastó? y por último un 22% de los encuestados manifestaron que lo más importante es si el gasto se hizo con transparencia y la rendición de cuentas del gasto.

f) Porcentaje de recaudación de ingresos propios

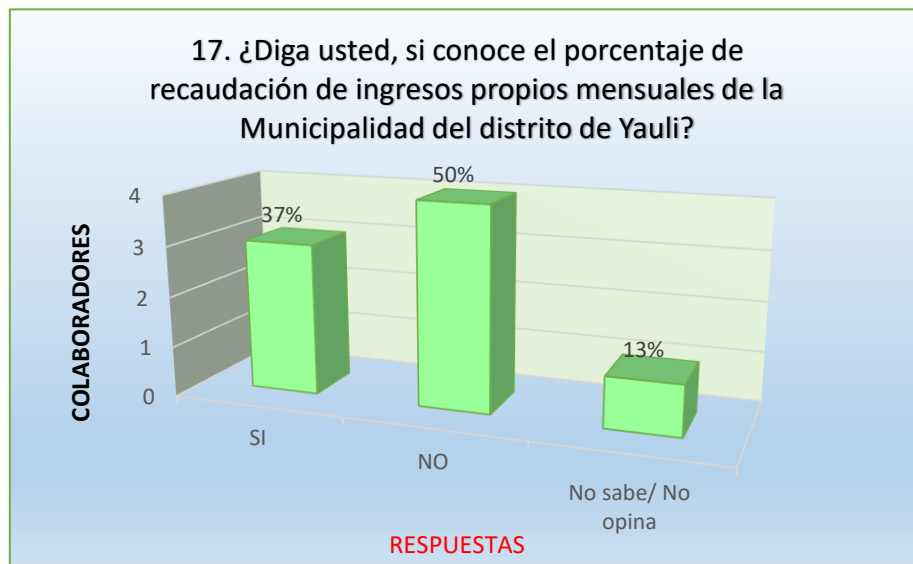
Con respecto al porcentaje de recaudación de ingresos propios, conocemos que la percepción y recaudación de los ingresos propios mensuales proviene de la prestación de servicios como es: registro civil, arriendo de pastos, servicio de internet, servicios funerarios. En consecuencia se ha formulado la siguiente pregunta ¿Diga usted, si conoce el porcentaje de recaudación de ingresos propios mensuales de la municipalidad del distrito de Yauli? obteniéndose 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 24, figura 18 que a continuación se presenta:

Tabla 24

Porcentaje de recaudación de ingresos propios

17. ¿Diga usted, si conoce el porcentaje de recaudación de ingresos propios mensuales de la Municipalidad del distrito de Yauli?	SI	NO	No sabe/ No opina	TOTAL
N°	3	4	1	8
%	37%	50%	13%	100

Figura 18
Porcentaje de recaudación de ingresos propios



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 24, figura 18 se puede observar que el 50% de los encuestados que corresponde a 4 de 8 personas manifestaron que NO conocen el porcentaje de recaudación de ingresos propios mensuales de la municipalidad del distrito de Yauli, asimismo el 37% de los encuestados que corresponde a 3 de 8 personas manifestaron SI conocer y por último el 13% de los encuestados que corresponde a 1 de 8 personas manifestó NO SABER/ NO OPINAR.

h) Calificación de la recaudación de impuesto predial

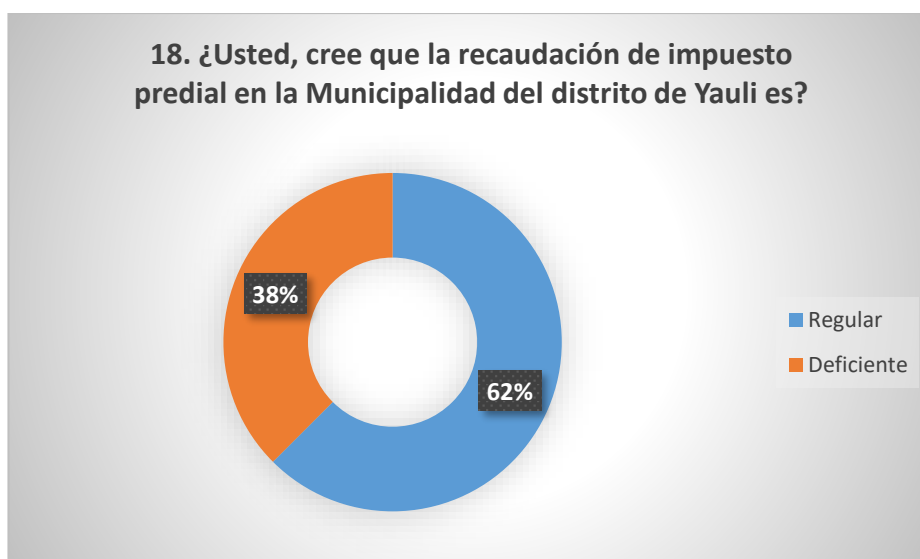
En relación a la calificación de la recaudación de impuesto predial se refiere a la percepción y recaudación de ingresos de impuesto predial de los contribuyentes inscritos con sus predios urbanos y rústicos, de los cuales sólo

se obtiene un monto mínimo de recaudación durante el año fiscal, consecuentemente se ha formulado la siguiente interrogante ¿Usted cree que la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Yauli es buena, regular, deficiente? Se obtuvo 4 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 25, figura N° 19 que a continuación se presenta:

Tabla 25
Calificación de la recaudación de impuesto predial

18. ¿Usted, cree que la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad del distrito de Yauli es?	Regular	Deficiente	TOTAL
N°	5	3	8
%	62%	38%	100%

Figura 19
Calificación de la recaudación de impuesto predial



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 25, figura 19 se puede observar que el 62% de los encuestados que representa a 5 de 8 personas manifestaron que la recaudación de impuesto predial en la municipalidad del distrito de Yauli es **REGULAR**, mientras tanto el 38% de los encuestados que representa a 3 de 8 personas manifestaron la recaudación de impuesto predial en la municipalidad del distrito de Yauli es **DEFICIENTE**.

i) Programación presupuestal

En relación a la programación presupuestal que es una herramienta de priorización que permitirá identificar a la población objetivo y vincularla con los productos y resultados que el gobierno local proveerá para satisfacer tales demandas. Consecuentemente se ha planteado la siguiente pregunta ¿Con respecto a la programación presupuestal mencione si la Municipalidad del distrito de Yauli en su (PIA) presupuesto institucional de apertura y/o (PIM) presupuesto institucional modificado (PIM) 2017 se encuentra orientada a los programas presupuestales para el cumplimiento de metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal?, obteniéndose 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 26, figura 20 que a continuación se presenta:

Tabla 26
Programación Presupuestal

19. ¿Con respecto a la programación presupuestal mencione si la Municipalidad del distrito de Yauli en su (PIA) presupuesto institucional de apertura o (PIM) presupuesto institucional modificado 2017 se encuentra orientado a los programas presupuestales para el cumplimiento de metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal?	SI	No Sabe/ No opina	TOTAL
N°	7	1	8
%	87%	13%	100%

Figura 20
Programación Presupuestal



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 26, figura 20 se puede observar que el 87% de los encuestados que corresponde a 7 de 8 personas manifestaron que en la municipalidad del distrito de Yauli, en su Presupuesto institucional de apertura (PIA) o el presupuesto institucional modificado (PIM) **SI** se encuentra orientada a los

programas presupuestales para el cumplimiento de metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal y por otra parte el 13% de los encuestados que corresponde a 1 de 8 persona manifiesta **NO SABER/ NO OPINAR**.

j) Asignación presupuestal del programa de incentivos

En relación a la asignación presupuestal del programa de incentivos, siendo éste un instrumento del presupuesto por resultados la cual se refiere a la unidad de programación de las acciones, proyectos u obras orientadas a obtener resultados a favor de la población.

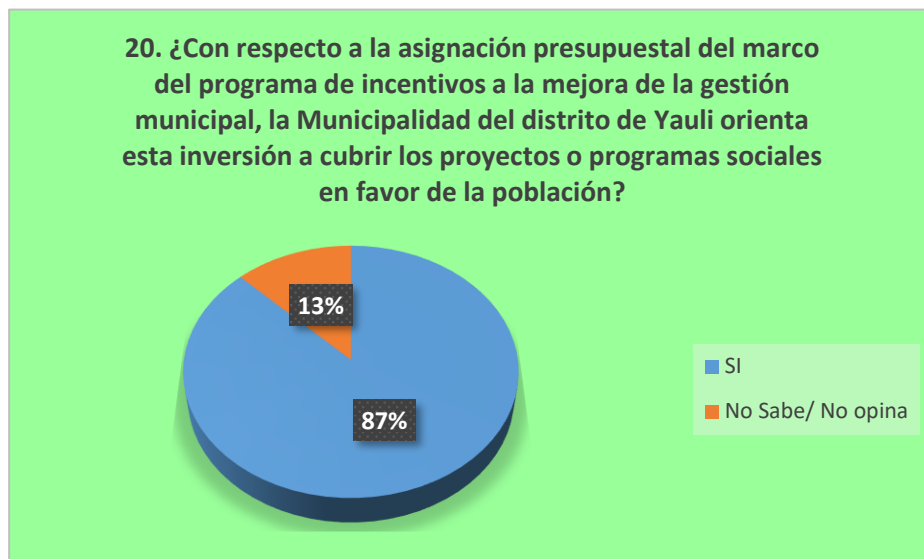
Consecuentemente se ha planteado la siguiente pregunta ¿Con respecto a la asignación presupuestal del marco del programa de incentivos a la mejora de la gestión orienta esta inversión a cubrir los proyectos o programas sociales en favor de la población? Se obtuvo 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla 27, figura 21 que a continuación se presenta:

Tabla 27
Asignación presupuestal del Programa de Incentivos

20. ¿Con respecto a la asignación presupuestal del marco del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, la Municipalidad del distrito de Yauli orienta esta inversión a cubrir los proyectos o programas sociales en favor de la población?	SI	No Sabe/ No opina	TOTAL
N°	7	1	8
%	87%	13%	100%

Figura 21

Asignación Presupuestal del Programa de Incentivos



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla 27, figura 21 se puede observar que el 87% de los encuestados que corresponde a 7 de 8 personas manifestaron que la municipalidad del distrito de Yauli con respecto a la asignación presupuestal del marco del programa de incentivos a la mejora de la gestión **SI** orienta esta inversión a cubrir los proyectos o programas sociales en favor de la población y de la otra parte el 13% de los encuestados que corresponde a 1 de 8 persona manifestó **NO SABER/NO OPINAR**.

4.2.2 Interpretación del análisis documental

Considerando la importancia de la información planteada y analizada el resultado de la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos; en el presente acápite se ha analizado básicamente la ejecución presupuestal de

los años 2007 y 2017 del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yauli-Jauja; que a continuación se detallan:

La ejecución presupuestal comprende las acciones a la utilización de los recursos públicos asignados en el presupuesto de cada año, con el objeto de cumplir con la obligación de prestar bienes y servicios a la población.

Tabla 28
Ejecución Presupuestal por actividades y proyectos 2007

ANÁLISIS DOCUMENTAL

ENFOQUE TRADICIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS 2007
Expresado en Soles

ACTIVIDADES Y PROYECTOS	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCION DE GASTOS (3)	POBLACION TOTAL	POBL. BENEFICIADA	% POBL. BENEFICIADA	INDICADOR DE EFICIENCIA (4) = (3)/(2)
2002632: Construcción de locales comunales - local municipal	0.00	109,853.00	88,992.00	1640	820	50%	81.01
2011461: Mejoramiento de trochas carrozable Huampo II Etapa	110,000.00	97,858.00	66,897.00	1640	338	21%	68.36
2011664: Mejoramiento de plaza de armas-construcción de la glorieta plaza de Huasá	22,000.00	37,231.00	11,888.00	1640	492	30%	31.88
2014598: Mejoramiento de pequeñas irrigaciones-Tunaj Passa si puedes	90,000.00	88,852.00	88,850.00	1640	492	30%	100.00

Auñta: elaboración propio- consulta asignable del Ministerio de Economía y Finanzas

INTERPRETACIÓN

Tal como se aprecia en la Tabla 28 el análisis documental de la ejecución presupuestal por actividades y proyectos 2007, está constituido por un presupuesto institucional de apertura (PIA), habilitada por un presupuesto institucional modificada (PIM), ejecución de gastos representado en soles, población total, población beneficiada, porcentaje de la población beneficiada y un indicador de eficiencia, por lo que se puede evidenciar que éste presupuesto está elaborado en base al enfoque tradicional porque tiene un indicador de eficiencia de 31.88% al 100% de ejecución de gastos en tal sentido este enfoque tradicional, busca la ejecución financiero y de control.

La población beneficiada solo está en el rango de 21% al 50%, por lo que se afirma que éstos proyectos solo benefician a ciertos sectores de la población. Lo ideal del gobierno central es que todo presupuesto debe beneficiar a la mayor parte de la población.

Asimismo, este presupuesto está integrado por algunos proyectos tales como:

- Construcción de locales comunales, el cual beneficiara solo para atenciones de reuniones y entre otros.
- Mejoramiento de la plaza de armas – construcción de la glorieta de la plaza de Hualá, ésta beneficiara a los pobladores del anexo de Hualá el cual representa el 30% del total de la población del distrito. Y el 70% de la población no hará uso de esta plaza.

Tabla 29
Ejecución Presupuestal por categoría 2017

ANÁLISIS DOCUMENTAL
ENFOQUE DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA 2017
Expresado en Soles

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCIO N DE GASTOS (3)	POBLACI ÓN TOTAL	POBL. BENEFICIA DA	% POBL BENEFI C.
Municipios saludables promueven acciones de cuidado infantil y la adecuado alimentación	1,000.00	4,626.00	900.00	1353	174	12%
Mejoramiento de caminos vecinales y rurales	0.00	32,626.00	29,697.00	1353	1063	60%
Gobiernos locales ejecutan actividades de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos	19,591.00	0.00	17,372.00	1353	1063	60%
Implementación de servicio de serenazgo		52,061.00	33,033.00	1353	1063	60%

Fuente: elaboración propia- consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas

INTERPRETACIÓN

Tal como se aprecia en la Tabla 29 el análisis documental de la ejecución presupuestal por categoría 2017, está constituido por un presupuesto institucional de apertura (PIA),

habilitada por un presupuesto institucional modificada(PIM), ejecución de gastos representado en soles, población total, población beneficiada, porcentaje de la población beneficiada,

Por lo que se puede evidenciar que éste presupuesto ha sido programado en base a programas presupuestales porque tiene donde intervenir, y lograr un resultado específico en favor de la población. Cuyos programas presupuestales son los siguientes:

- Programa articulado nutricional.
- Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.
- Gestión integral de residuos sólidos.
- Reducción de delitos que afectan la seguridad ciudadana.

En la columna de porcentaje de la población beneficiada se evidencia que el mayor porcentaje es de 80% por lo que se afirma que la población beneficiada es un 80% equivalente a 1,083 pobladores.

Según la Tabla 29 el 20% de la población del distrito de Yauli-Jauja no está siendo atendida con los recursos, por lo que la Municipalidad del distrito de Yauli-Jauja deberá poner en ejecución el segundo instrumento del Presupuesto por Resultados que son las acciones de Seguimiento que permitirá el monitoreo y la verificación del avance de los indicadores de desempeño y producción física de cada programa presupuestal.

De la misma manera deberá ejecutar el tercer instrumento del presupuesto por resultados que son las Evaluaciones Independientes.

4.3. Pruebas de hipótesis (contrastación)

Dentro de la contextualización de la investigación y teniendo en cuenta la formulación del problema central y problemas específicos, así como los objetivos propuestos en la

presente investigación; podemos afirmar y/o negar las hipótesis por intermedio de la contrastación y validación de las hipótesis planteadas inicialmente, con los resultados obtenidos después de la aplicación del trabajo de campo, el procesamiento y tabulación de datos; y su presentación correspondiente que evidencian mediante las figuras estadísticas números 11, 16 y 17 que presentamos en el capítulo 4 del presente trabajo. Para su mejor apreciación presentamos:

4.3.1 Hipótesis general

La Gestión presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja es el presupuesto por resultados.

Para su verificación o contrastación de la siguiente forma:

Hipótesis nula (H_0)

La Gestión presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad Distrital de Yauli – Jauja **SI** es el presupuesto por resultados.

Hipótesis alterna (H_1)

La Gestión presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad Distrital de Yauli – Jauja **NO** es el presupuesto por resultados.

Para la contrastación de la hipótesis se planteó la siguiente pregunta:

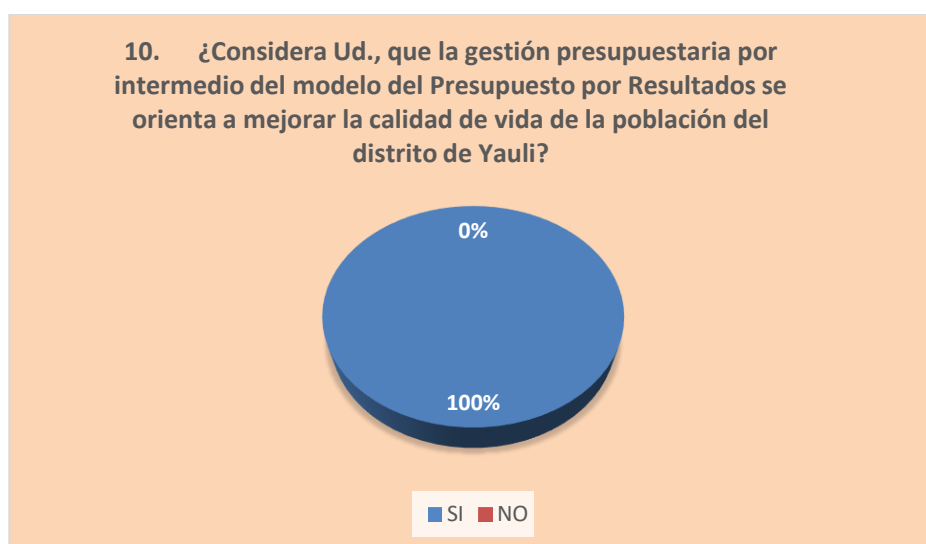
Esta variable tiene el propósito de conocer si se considera ¿Qué la gestión presupuestaria por intermedio del modelo del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Yauli?, se formuló 3 alternativas a escoger, al respecto se obtuvieron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla N° 27, figura N° 11 que a continuación se presenta:

Tabla 17

El PpR se orienta a mejorar la calidad de vida de la población

10. ¿Considera Ud., que la gestión presupuestaria por intermedio del modelo del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Yauli?	SI	NO	TOTAL
N°	8	0	8
%	100	0	100

Figura 11 El PpR se orienta a mejorar la calidad de vida de la población



INTERPRETACIÓN

Según la tabla N° 27, figura N° 11 se puede evidenciar que el 100 % de los encuestados que corresponde a 8 personas afirmaron que **SI** la gestión presupuestaria por intermedio del modelo del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Yauli.

De acuerdo a la tabla N° 27, figura N° 11 queda demostrado, contrastado y validado con un 100%, por lo que podemos decir con certeza que: La Gestión

Presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad Distrital de Yauli - Jauja es el presupuesto por resultados,

4.3.2 Hipótesis específica (a)

Las características del Presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja es el desempeño sobre los resultados.

Hipótesis nula (H_0)

Las características del Presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja **NO** es el desempeño sobre los resultados.

Hipótesis alterna (H_1)

La característica del Presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja **SI** es el desempeño sobre los resultados.

Para la contratación de la hipótesis se planteó la siguiente pregunta:

En relación a la evaluación del gasto público: Un gobierno local al servicio del ciudadano requiere que sus gastos sean asignados también con orientación a resultados. Consecuentemente se ha planteado la siguiente pregunta ¿Consideran que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta? Obteniéndose 3 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla N° 32, figura N° 16 que a continuación se presenta:

Tabla 22 Evaluación del gasto público

15. ¿Considera usted, que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta?	SI	No sabe/ No opina	TOTAL
N°	5	3	8
%	62%	38%	100

Figura 16
Evaluación del gasto público



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla N° 32, figura 16 se puede observar que el 62% de los encuestados que corresponde a 5 de 8 personas manifestaron que el gasto público SI debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta, asimismo el 38% de los encuestados que corresponde a 3 de 8 personas manifestaron **NO SABER/NO OPINAR**.

De acuerdo a la tabla N° 32, figura N° 16 queda demostrado, contrastado y validado, por lo que podemos decir con certeza que: el 62% de los encuestados que corresponde a 5 de 8 personas manifestaron que el gasto público SI debería ser evaluado por su impacto social.

4.3.3 Hipótesis específica (b)

El objetivo del Presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad de Yauli- Jauja es que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle con un enfoque por resultados.

Hipótesis nula (H₀)

El objetivo del Presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad de Yauli- Jauja es que el proceso de gestión presupuestaria **SI** se desarrolle con un enfoque por resultados.

Hipótesis alterna (H₁)

El objetivo del Presupuesto por resultados que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad de Yauli- Jauja es que el proceso de gestión presupuestaria **NO** se desarrolle con un enfoque por resultados

Para la contratación de la hipótesis se planteó la siguiente pregunta:

En relación al gasto público y su importancia, se tiene de conocimiento que es la asignación de recursos para gastos corrientes, gastos de capital y servicio a la deuda, para ser orientados a la prestación de servicios públicos y acciones en beneficio de la población, consecuentemente se ha planteado la siguiente pregunta ¿Con respecto al gasto público mencione en orden de prioridad cual es lo más importante a saber? obteniéndose 4 alternativas a escoger, al respecto se encontraron los siguientes resultados, conforme se pueden observar en la tabla N° 33, figura N° 17 que a continuación se presenta:

Tabla 23
El gasto público y su importancia

16. ¿Con respecto al gasto público mencione en orden de prioridad cual es lo más importante a saber?	Cuanto se gastó	Si el gasto se hizo con transparencia	La rendición de cuentas del gasto	Se benefició a la población
N°	7	6	6	8
%	26%	22%	22%	30%

Figura 17
El gasto público y su importancia



INTERPRETACIÓN

Según la Tabla N° 33, figura N° 17 se puede observar que según orden de prioridad consideran que el 30% de los encuestados que lo más importante es saber si se benefició a la población, seguidamente el 26% de los encuestados manifestaron que los más importante a saber es cuanto se gastó? y por último un 22% de los encuestados manifestaron que lo más importante es si el gasto se hizo con transparencia y la rendición de cuentas del gasto.

De acuerdo a la tabla N° 33, figura N° 17 queda demostrado, contrastado y validado, por lo que podemos decir con certeza que el 30% de los encuestados que lo más importante es saber si se benefició a la población.

4.4. Discusión de resultados

Los resultados de la presente investigación fueron obtenidos a través del instrumento de recolección de datos de cada uno de los colaboradores definidos en la población y muestra del marco metodológico del capítulo III. De la misma manera se realizó el análisis documental de la ejecución presupuestal del año 2007 donde se conoció que aún se utilizaba el enfoque tradicional para asignar presupuesto en base a servicios y unidades, por lo que no contaba con un enfoque para el beneficio a la población, asimismo éste enfoque no permite realizar un seguimiento y evaluación de lo presupuestado.

El análisis documental de la ejecución presupuestal por actividades y proyectos 2007, está constituido por un presupuesto institucional de apertura (PIA), habilitada por un presupuesto institucional modificada(PIM), ejecución de gastos representado en soles, población total, población beneficiada, porcentaje de la población beneficiada y un indicador de eficiencia, por lo que se puede evidenciar que éste presupuesto está elaborado en base al enfoque tradicional porque tiene un indicador de eficiencia de 31.88% al 100% de ejecución de gastos en tal sentido este enfoque tradicional, busca la ejecución financiero y de control.

En el análisis documental de la ejecución presupuestal por categoría 2017, se puede evidenciar que éste presupuesto ha sido formulado en base a programas presupuestales porque tiene donde intervenir, y lograr un resultado específico en favor de la población. Cuyos programas presupuestales son los siguientes:

- Programa articulado nutricional.
- Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.
- Gestión integral de residuos sólidos.
- Reducción de delitos que afectan la seguridad ciudadana.

Según el análisis documental de la ejecución presupuestal por categoría 2017, se deduce que a un 20% equivalente a 270 pobladores no se está proporcionado, atendiendo sus necesidades del poblador con la dotación de los proyectos formulados en dicho presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yauli – Jauja. En tal sentido la Municipalidad deberá incorporar el segundo y tercer instrumento del enfoque de presupuesto por resultados los cuales son: SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES INDEPENDIENTES.

4.5. Aporte de la investigación

El aporte del presente trabajo de investigación es que la municipalidad distrital de Yauli, debe incorporar el segundo y tercer instrumento del enfoque del presupuesto por resultados los cuales son: SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES de los proyectos, y de ésta manera cubrir las necesidades del 20% de la población que recibirá mejores condiciones de salud, nutrición y educación. De la misma manera ayudará a la mejor distribución del recurso público, con canales efectivos de participación ciudadana favoreciendo que su gestión sea transparente a los ojos de la población quienes los eligieron como su representante.

Según el análisis documental de la ejecución presupuestal por categoría 2017, se aprecia que hay una deficiencia en la ejecución presupuestal y por ende una deficiencia en la dotación de servicios en el **programa articulado nutricional**, por lo que la misma que busca solucionar la alta prevalencia de desnutrición en niños menores de 05 años, la cual tuvo como ejecución de gastos de 900.00 soles no cumpliendo con lo que busca solucionar el presente programa por lo expuesto puedo afirmar que mediante la incorporación del instrumento de presupuesto por resultado buscaremos que los demás actores como el Ministerio de Economía y Finanzas que evalúa la ejecución presupuestal, el Ministerio de Salud que evalúa si se está disminuyendo la tasa de desnutrición, realicen el seguimiento y evaluación de este programa presupuestal territorial.

CONCLUSIONES

1. La gestión presupuestaria en la municipalidad del distrito de Yauli, a través de la Tabla 29 sobre la ejecución presupuestal por categoría 2017 en la columna del porcentaje de la población beneficiada evidencia que el 80% equivalente a 1,083 pobladores son atendidos con la dotación de bienes y servicios con los proyectos formulados en dicho año.
2. Se concluye también que la Municipalidad del distrito de Yauli, a través de la Tabla 29 la ejecución presupuestal por categoría 2017, realizó la programación en programas presupuestales como el programa articulado nutricional, la cual tiene como población beneficiada a 174 beneficiarios, ejecución de gastos de S/ 900.00 y atendiendo a un 12% de la población, no cumpliendo con lo que busca solucionar el presente programa por lo expuesto puedo afirmar que la característica del presupuesto por resultado que mejorarán la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja es el desempeño sobre los resultados.
3. Se concluye que según la Tabla 29 correspondiente al análisis documental de la ejecución presupuestal por categoría 2017 se deduce que el 20% de la población del distrito de Yauli-Jauja no está siendo atendida con los recursos, por lo que la Municipalidad deberá incorporar el segundo y tercer instrumento del Presupuesto por Resultados que son las acciones de Seguimiento que permitirá el monitoreo y la verificación del avance de los indicadores de desempeño y producción física de cada programa presupuestal y las Evaluaciones independientes.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la municipalidad del distrito de Yauli, identificar el sector que ubica el 20% de la población que no está siendo atendida y de esta manera dotar mejores condiciones de vida.
2. Se recomienda a la Municipalidad del distrito de Yauli, incorporar el desempeño sobre resultados que es la característica del presupuesto por resultados en la ejecución de los programas presupuestales y demás actividades y proyectos de esta manera buscar solucionar los problemas y carencias de la población del distrito.
3. Se recomienda a la Municipalidad del distrito de Yauli incorporar el segundo y tercer instrumento del Presupuesto por Resultados que son las acciones de Seguimiento que permitirá el monitoreo y la verificación del avance de los indicadores de desempeño y producción física de cada programa presupuestal y las Evaluaciones independientes.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ P. A., ÁLVAREZ M.O., (2017) “Presupuesto Público Comentado 2017 Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo, el Instituto Pacífico S.A.C., Lima.

CONGRESO DE PERÚ. (06 de diciembre de 2004). Art. 8. Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público (Ley 28411 de 2004). Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/\\$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf)

BASTIDAS V. D., PISCONTE R. J, (2009) Gestión Pública – Material de Trabajo- Programa de formación: Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las organizaciones políticas, Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral – IDEA Internacional- Asociación Civil Transparencia.

NUNJA, G.JL. mayo (2017). Programación multianual del presupuesto del sector público. Actualidad Gubernamental- Perú. Instituto Pacífico.

LAZO CLJ,(2014), Gestión del sistema de abastecimiento para mejorar la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Huayllay, Universidad Continental, Huancayo, Perú.

NEYRA GMA, (2012), presento su tesis denominada “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la Gestión Pública. Caso Defensoría Del Pueblo, Periodo 2000-2010”, para obtener el grado de maestro de gestión y desarrollo (Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú) recuperado de http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1594/1/neyra_gm.pdf.

PRIETO HMI, (2012), presento su tesis denominada “Influencia de la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del

Perú (2008-2010) Caso: Lima, Junín y Ancash”, para obtener el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas (Universidad de San Martín de Porres, LIMA, PERU) recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf.

DELGADO TIG, (2013) presento su tesis denominada “Avances y perspectivas en la implementación del Presupuesto por Resultados en Perú”, para obtener el grado de magister en ciencia política y gobierno con mención en políticas públicas y gestión pública, (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú) recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5208/DELGADO_TUESTA_INDER_GLEY_AVANCES.pdf?sequence.

Carrasco (2006). Metodología de la Investigación Científica. Lima: San Marcos.

López Yepes, Alfonso (2013). Metodología de la Investigación Científica

Baena (1985), Los métodos de investigación social.

Garza (1988), Los métodos de investigación social.

Portal web de la secretaria técnica de Gestión Pública-Presidencia de Consejo de Ministros.

(2015). Entidad pública. Recuperado de

<http://sgp.pcm.gob.pe/politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica-al-2021/>

Portal web del Ministerio de economía y finanzas. (2017). Entidad pública. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf.

Portal web del ministerio de economía y finanzas. (2017). Entidad pública. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>.

Portal web del ministerio de economía y finanzas. (2017) presupuesto por resultados. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>.

Portal web del ministerio de economía y finanzas. (2014), folder de presupuesto por resultados el gasto público puesto al servicio de la población. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/brochure_PPR_2014.pdf.

Portal web del ministerio de economía y finanzas (2017), glosario de términos de presupuesto público. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Portal web de la Contraloría General de la República (2017). Recuperado de http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgnew/as_contraloria/as_portal/conoce_la_contraloria/sistemanacionalcontrol

Portal web del Ministerio de Justicia (2017). Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/nortenciogua/2014/06/12/sistema-de-defensa-juridica-del-estado/>

Portal web del ministerio de economía y finanzas (2017), glosario de términos de presupuesto público. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-18162>

Portal web del ministerio de economía y finanzas (2017), glosario de términos de tesoro público. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-tesoro-publico-sp-9932>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO TESIS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	TIPO DE DATOS	MODALIDAD DE OBTEN.	Fuente de Informacion
Gestión presupuestaria para mejorar la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	Variable Independ.		Serie de tiempo y corte	Recolect. tra. Mano	Fuente de Informacion
	¿Cuál es la gestión presupuestaria que mejoran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja?	Determinar la gestión presupuestaria que mejoran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja.	La gestión presupuestaria que mejoran la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad Distrital de Yauli - Jaaja es el Presupuesto por Resultados	Gestión Presupuestaria	* Presupuesto Institucional de Apertura. * Presupuesto Institucional Modificado * Presupuesto Ejecutado	El método utilizado en la presente investigación es el Descriptivo porque nos permitirá evaluar y describir la situación presupuestaria de la Municipalidad; Analítico por que nos permitirá analizar, evaluar, explicar e interpretar lógicamente la información empírica obtenida según el objeto de estudio Cuantitativo porque se basa en hechos estructurados porque se buscara la medición de las variables previamente establecidas.	Para la recolección de la información en la presente investigación se viene empleando las siguientes técnicas: Entrevista: para la recolección de datos sobre la gestión presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Yauli - Jaaja 2017 Guis de Entrevista: Mediante este instrumento se recolectara datos referentes a los indicadores personales de los trabajadores y colaboradores así como su desagrado por la distribución de la rentabilidad.	De acuerdo a las estrategias del trabajo de campo, como fuente de información utilizada preliminarmente es Municipalidad distrital de Yauli - Jaaja.
	PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICOS	Variable Depend.			Recolect. Zda. Mano	
a) ¿Cuál es la característica del Presupuesto por Resultados que mejoran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja?	a) Fijar la característica del Presupuesto por Resultados que mejoran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja	a) La característica del Presupuesto por Resultados que mejoran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja es el desempeño sobre los resultados.	Recursos Públicos					Z)DOCUMENTOS * Ley de Presupuesto Público. * Instructivo de Presupuesto por Resultados.
b) ¿Cuál es el objetivo del presupuesto por resultados que mejoran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja?	b) Determinar el objetivo del presupuesto por resultados que mejoran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja	b) El objetivo del Presupuesto por resultados que mejoran la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jaaja es que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle con un enfoque por resultados						

INSTRUMENTOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ENCUESTA

A continuación se presenta un conjunto de ítems a fin de validar las hipótesis

Objetivo: Determinar la Gestión Presupuestaria que mejoraran la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad Distrital de Yauli – Jauja.

Por favor responda con toda sinceridad, ya que de ello dependerá que los resultados de esta investigación sean objetivos y puedan contribuir con la población.

Datos Generales:

Apellidos y Nombres:.....

Grado de Instrucción :.....

I. Variable 1: Gestión presupuestaria

1. ¿Usted conoce o sabe que es un presupuesto público?
 SI NO NS/NOP

2. ¿Usted conoce la definición de gestión presupuestaria?
 SI NO NS/NOP

3. Conoce que es un programa presupuestal?
 SI NO NS/NOP

4. Señale en orden de prioridad quienes deben decidir los gastos de la Municipalidad del distrito de Yauli?

Alcalde	<input type="checkbox"/>
El consejo municipal	<input type="checkbox"/>
La sociedad civil	<input type="checkbox"/>
Empleados municipales	<input type="checkbox"/>
Todos	<input type="checkbox"/>

5. ¿El presupuesto asignado por el Estado es suficiente para atender los programas sociales y/o proyectos en la municipalidad del distrito de Yauli?
 SI NO NS/NOP

6. ¿Los gastos que realiza la Municipalidad del distrito de Yauli están orientadas a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento, caminos vecinales)?

Si Algunas veces Nunca

7. ¿La inversión que actualmente realiza la municipalidad del distrito de Yauli favorece a la población más necesitada?

Si Algunas veces Nunca

8. ¿Cree usted que actualmente la municipalidad del distrito de Yauli invierte más en gastos corrientes que en gastos de capital?

SI NO NS/NOP

9. ¿Diga usted si actualmente la Municipalidad del distrito de Yauli está implementando el presupuesto por resultados en su formulación presupuestal?

SI NO NS/NOP

10. ¿Considera Ud., que la gestión presupuestaria por intermedio del modelo del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Yauli?

SI NO NS/NOP

II. Variable 2: Recursos públicos

11. ¿Cree usted, que los recursos directamente recaudados (ingresos propios) ayudan a contribuir con las necesidades de la población del distrito de Yauli?

SI NO NS/NOP

12. ¿Diga usted, cómo calificaría el uso de recursos públicos que viene ejecutando la municipalidad del distrito de Yauli?

Eficiente
Deficiente
NS/NOP

13. ¿Diga usted, si la Municipalidad del distrito de Yauli ha identificado los sectores prioritarios tanto en infraestructura y/o acceso a servicios públicos donde debe intervenir con sus proyectos o programas sociales?

SI NO NS/NOP

14. ¿Usted cree que la Municipalidad del distrito de Yauli ha identificado la población vulnerable a la que debe atender con sus proyectos o programas sociales?

SI NO NS/NOP

15. ¿Considera usted, que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta?

SI NO NS/NOP

16. ¿Con respecto al gasto público mencione en orden de prioridad cual es lo más importante a saber?

Cuanto se gastó

Si el gasto se hizo con transparencia
 La rendición de cuentas del gasto
 Se benefició la población

17. ¿Diga usted, si conoce el porcentaje de recaudación de ingresos propios mensuales de la Municipalidad del distrito de Yauli?

SI NO NS/NOP

18. ¿Usted, cree que la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad del distrito de Yauli es?

Buena
 Regular
 Deficiente
 NS/NOP

19. ¿Con respecto a la programación presupuestal mencione si la Municipalidad del distrito de Yauli en su (PIA) presupuesto institucional de apertura o (PIM) presupuesto institucional modificado 2017 se encuentra orientado a los programas presupuestales para el cumplimiento de metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal?

SI NO NS/NOP

20. ¿Con respecto a la asignación presupuestal del marco del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, la Municipalidad del distrito de Yauli orienta esta inversión a cubrir los proyectos o programas sociales en favor de la población?

SI NO NS/NOP

VISTAS FOTOGRÁFICAS



